NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1866

AÑO IV

NUM 1.184

ALMANANAQUE.

HOY 7. San Juan mártir y santa Regina virgen y mártir.

PARTE ESTRANJERA

Esposicion universal de 1867.

EL PALACIO Y SUS DEPARTAMENTOS—EL PARQUE Y LOS JARDINES.

Los trabajos de terraplen para la construccion del palacio ya estan casi construidos. Las bases de piedra que sostendran las columnas y las vigas de fierro de este vasto edificio pronto serán colocadas.

Si hasta ahora no habiamos hecho una descripcion circunstanciada del palacio y sus adexos, era porque aun no habia terminado su trabajo la comision imperial, y los planos sometidos á su consideracion no habian sido adoptados, y asi mismo porque no queriamos dar sino detalles exactos y circunstanciados.

Como todos saben, la esposicion universal se efectuará en el campo de Marte, el cual será dividido en dos partes.

En el centro de él, y en forma de una elipsis, será levantado el palacio, que tendrá un argo de 500 metros y un ancho de 380: constará de nueve galerias cubiertas y circu- ares, teniendo al centro un bellisimo jardin cielo descubierto, con un largo de 160 me- ros y un ancho de 56.

Dominando á las otras, la primera galeria ormará un paseo en que se verán espuestas as flores y las plantas de todos los paises, y n el que se encontrarán diseminadas estatuas otros objetos de arte en bronce, madera lo- a y yeso.

En la segunda galería, que tendrá un ancho e diez metros, se instalarán los cafes y res- aurants, y serán espuestos todos los objetos limenticios, como refrescos, vinos, cidra, erveza, licores de todas clases, pasteles, con- ervas etc etc.

La tercera galeria está destinada para las máquinas.

La cuarta con un ancho de 23 métros contendrá todas las materias primas concernientes á la fabricacion.

En la quinta, de 33 metros de ancho, se spondrán los tejidos y los trajes de todas las épocas y de todos los paises.

Los objetos de carpinteria, ebanistería, etc. rán en la sesta galeria.

La séptima contendrá los útiles para las artes liberales, instrumentos de música etc.

Las obras del arte de todos los paises tendrán su lugar en la octava.

En fin, en la última galeria se hallará espuesto todo lo concerniente á la historia del trabajo.

Ocho avenidas formadas en los alrededores del Campo Marte conducirán al palacio, las cuales estarán profusamente iluminadas y uarnecidas de plantas.

Grandes galerias cubiertas que tendrán su rijen en las avenidas. La Bourdonnais y uffren, ligaran á las entradas laterales del alacio.

Al rededor de este y por fuera de los jardi- es se colocaran calderos á vapor para que limenten las máquinas que funcionarán en el terior.

A un costado de la calle de Orsay se colo- arán grandes cobertizos ó sotechados en que ndrá lugar la esposicion náutica.

Al rededor de esta primera parte del par- e se construirán espaciosos tablados para esposicion de mecánnica en general, má- uinas, útiles, material de los caminos de erro; figurará tambien una panaderia, el odelo de un establecimiento de harinas, una erveceria, últiles de viaje, y en fin, los pru- ctos del génio particular y de los trabajos blicos.

La segunda parte del parque, situada á un tado de la anterior, entre la avenida de fren, y la calle de Orsay, está reservada á Inglaterra, los Estados-Unidos y las dife- tes repúblicas de América, á la China, el on, la Turquia, los Estados berberiscos el ipto y los principados danubianos.

La Inglaterra exhibirá un kioco destinados sociedad biblica y las misiones protes- tes, máquinas agricolas, barracas una nja y una escuela.

El imperio del Brasil y el de Méjico exhibi- n los diferentes productos de la tierra de es- os paises y algunos modelos de construccion.

Marruecos hará poner el pabellon imperial los de los guardias del emperador; y la re- encia de Tunez, colocará el pabellon deroy y una ospederia al uso oriental en la parte del jardin que le esta reservaea.

Los Estados-Unidos y la república de América tendran tambien sus oposiciones particulares, en medio de los cuales se levantará el pabellon de enografia.

En el jardin reservado á la prusia habra una cosa y un kiesco, y ademas una fabrica de opio.

El Ejipto hará oolocar en su jardin el estan- arte de virey, una case y algunos hornos.

La Turquia espondra una mezquita, una ha- bitacion maronita, un sarcófago y una vista ds las casas del monte Libano.

Los principados danubianos exhibiran el modalo de una granja, y los establos subterráneos.

El patriarca dé Jerusalen enviará una coleccion de objetos que recuerdan la historia religiosa del cristianismo y de la pasion de Jesucristo; algunas rosas de Jerico; una cantidad de agua de Jordan; y algunas plantas de las que formaban la corona de espinas del Salvador.

La Persia prepara una série de cuadros etnográficos de todas las provincias y de todas las clases del reino que llamarán sin duda la atencion. Además reunirá una coleccion de topacios sacados de las mismas minas del Topacio.

Los armenios preparan varias obras de bordacos de oro y plata con perlas de una riqueza maravillosa.

El gobierno turco presentará una série de medallas históricas reunidas en Constantinopla por Duzze Aglon.

La Italia hara llevar el aparato que usan para el túnel del monte Cenis y carruajes en que trasportan los enfermos.

Los Estados Pontificios harán la esposicion de un vasto pabellon en que se encontrarán reunidas todas las curiosidades antiguas encontradas en las escavaciones hechas en Roma y sus alrededores.

En el jardin destinado al Japon aparecerá un kisco, una casa de bambú y la bandera de caza del principe Stayomy.

La China tendrá un café chino, dos bazares, y una torre de porcelana en medio del jardin.

El reino de Siam colocará algunos kioscos y una casa.

En todo el frente de esta segunda parte del parque se pondrán espaciosos tablados para los espositores de las naciones cuya enumeracion acabamos de hacer.

La direccion organizará la regular distribucion de las aguas y el alumbrado, tomando todas las precauciones necesarias para el caso de un incendio.

Tal será el órden que se establecerá en el palacio cubierto, en donde estará reunido todo lo que la industria del mundo civilizado ha podido inventar hasta hoy, y lo cual formará solo la primera parte de la esposicion universal.

La segunda no será una de las menores curiosidades, y se hallará en la parte esterior del palacio cubierto.

En efecto, al rededor de este se va á formar un inmenso parque dividido en cuatro secciones, de las cuales queremos, dar á conocer el objeto á que se las destina.

La primera, colocoda entre la avenida La Bourdonnais y la calle de Orsay, será consagrada esclusivamente á la Francia. Se compondrá de vasto jardin, en medio del cual habrá un lago cuyas aguas las recibirá de un rio artificial que se precipitará por entre rocas, formando una cascada. En el centro del lago se alzará un faro y á su orilla se constrirá una casa por el estilo veneciano.

Cerca de la orilla izquierda del lago se elevará el pabellon imperial, y en el costado contrario habrá un teatro bastante grande que se ha adjudicedo á M. Hostein, director del Chatelet. Mas lejos, un establecimiento de fotografia, al costado de una iglesia, y además kioscos, una gruta en que se reunirán instrumentos de la época anti-histórica, llamada la edad de hierro, una vidrieria, un modelo de panaderia militar, un gran pabellon para la esposicion general del ministerio de la guerra multitud de kioscos, utiles de vidrieria y galvano plastia, una esposicion de aluminium, un gran café de refrescos, un tablado en que se hallarán prensas de copiar, maquinas de papel, las prensas de la *Patrie*, un kiosco para la sociedad protectora de los animales, y en fin, modelos de habitaciones de obreros mandados colocar por el emperador y la emperatriz.

SOLICITADAS

Denuncia grave.

Lo es sin duda, la que, suficientemente garantida, publicamos en seguida—dice asi.

El gefe de la oficina de marcas se ha convertido en Agente del ramo, con perjuicio de los demas Agentes que ejercen una industria libre y desdoro de la Administracion á que dicha oficina pertenece.

Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre hecho tan escandaloso para que llame à tela de juicio á ese empleado, como lo ha hecho poco ha con algunos Jueces de Paz etc. y para lo cual ya le indicamos desde ahora la averiguacion del hecho entre los mismos empleados de la oficina y aun entre los demas departamentos.

†

El remate de la Cabaña del Sr. Stegmann.

No es mi ánimo el hacer grandes disertaciones, sobre el ganado lanar, pero el remate dado por el Sr. D. Claudio Stegmann de los productos de su Cabaña me han sujerido algunas ideas, que creo conveniente consignarlas por la prensa, por si pueden tener algun valor real, en una industria naciente puede decirse entre nosotros, como es la venta de la raza pura producida ya en el pais.

Creo inútil manifestar que todos los creadores deben tratar de protejer esta industria, pues es evidente y está al alcance de todos los criadores, la ventaja que tienen los animales nacidos y aclimatados en el pais sobre los que se introducen del estrangero. No entro á hacer observaciones sobre esto por ser un punto sobre el cual no se puede tener duda.

Entraré á hacer algunas observaciones sobre las causas que á mi entender, han producido un mal resultado pecuniario al Sr. Stegmann, en la venta de sus carneros.

Una de las causas es que los carneros eran de muy poca edad, pues apenas tenian de 11 á 12 meses, edad en que aun el animal no se ha desarrollado, y que necesita un ojo muy inteligente para darle el verdadero valor; pues es precisamente de esa edad en adelante que el animal empieza á demostrar sus verdaderas condiciones, en sus formas, y el carácter y nervio de su lana.

Para probar este aserto no tendria sino recordar lo sucedido con los dos carneros de mayor edad vendidos en el mismo remate, uno en 9,100 pesos y el otro en 6,000, puesto que el Sr. Stegmann estoy cierto que tiene la conciencia, de que en los animales de alta reserva que ha vendido de menor edad, tenia animales tan buenos ó mejores que esos dos; mientras tanto, han sido vendidos por infimo precio.

Otra de las causas que ha influido activamente para este resultado, ha sido la forma que se ha usado para este remate.

El Sr. Stegmann ha cometido un gran error, en no publicar la clasificacion prolija de sus animales, para que los compradores hubieran tenido una base cierta de que partir, pues siendo esta una operacion delicada, no es posible hacerla exacta en la casa del remate y apriori.

De aqui resulta que solamente aquellos animales muy sobresalientes, son los que forman la competencia en el remate, mientras que los otros tal vez con mejores condiciones para algunos de los criadores, segun sus necesidades, pasan inapercibidos, para mi juicio esta atmófera favorable para ciertos animales la forma el mismo propietario, mostrando á los mismos compradores los mismos carneros, y naturalmente los mas sobresalientes, y es por eso que la mirada está casi siempre fija sobre determinados animales.

Como facilmente se comprenderá, esto no veneficia sino á aquellos animales perfectos, mientras tanto que los otros quedan abandonados al capricho de los compradores, y estoy cierto que el Sr. Stegmann en su remate ha sentido la anomalia de vender por infimo precio carneros que tenian la clasificacion mas sobresaliente de su cabaña, y esto ha nacido indudablemente de no haberse publicado la clasificacion cientifica de cada animal, como antes lo he dicho.

Es necesario q' los criadores de razas puras del pais se aperciban que, tienen que luchar con la inteligencia de los Sres. que importan razas puras, y sobre todo con la práctica que tienen para esta clase de negocio; para presentar al remate los animales en el estado mas alucinador posible, siendo esta la causa mas positiva que han tenido los introductores, para obtener un buen resultado.

Yo aconsejaria que adoptasen con prolijidad los mismos medios en cuanto á la manera de presentar sus productos en remate, lo mismo que combatir y poner de manifiesto los efectos de raza, de las partidas de carneros que se introducen en este pais, tomándose el trabajo de inspeccionarlas, y levantar por este medio el velo que oscurece la vista de la generalidad de nuestros criadores.

Se dirá tal vez que la práctica pondrá en coincidencia la superioridad de ciertas cabañas del pais sobre la generalidad de los carneros que se introducen, es verdad, pero es necesario avivar este resultado, tomando aquellas medidas que sean conducentes, haciendo demostraciones exactas sobre nuestro producto, y poner en evidencia los defectos de los carneros que se introducen.

De esto se reportaria ventajas inmensas, tanto para los introductores de buenas razas como para algunas del pais, pero muy particularmante para los creadores reproductores, siendo solamente los esplotadores del poco conocimiento que aun tienen la generalidad de los creadores, los que vendrian á ser contrariados.

La Sociedad rural argentina es la que está destinada á producir estos bienes. Ella debe nombrar de su seno una comision investigadora de los animales que se introducen al pais lo mismo que aquellos que se venden en remate, tanto introducidos como del pais, publicando por la prensa el resultado de sus investigaciones antes del remate, tanto en la calidad y condiciones de los animalos, como la importancia de las cabañas de donde proceden.

En cuanto al Sr. Stegman, salve los errores que ha cometido en este remate, y obtendrá un buen resultado en premio de sus sacrificios; y puede estar cierto que el resultado satisfactorio que daran á los compradores de sus carneros en su reproduccion, asegurarán el feliz porvenir reservado para su cabaña.

Un Estanciero.

FAUSTO,

POEMA DRAMÁTICO DE GOETHE

PRECEDIDO DE LA LEYENDA POPULAR DE JOHANN FAUSTO, UNO DE LOS INVENTORES DE LA IMPRENTA.

ESCRITA POR WIDMANN.

Del oríjen de Fausto y sus estudios.

El doctor Fausto fué hijo de un aldeano natural de Weimar, ciudad situada sobre el Rhod, quien tuvo en Wittenberg muchos parientes muy honrados, y buenos cristianos, en los cuales debe contarse á un tio suyo muy rico, que viéndose sin herederos, tomó por hijo á Fausto, educándole y haciéndole estudiar teologia. Pero Fausto se separó del buen camino que le trazaban, y abusó de la palabra de Dios: y hemos visto aquella parentela honrada y opulenta, compuesta de individuos estimados y calificados de prudentes é integros, desaparecer completamente, sin dejar mas nombre en la historia que si no hubiera vivido en su impia descendencia. Sin embargo, es cierto, como fué notorio en Wittenberg, que los padres del doctor Fausto se alegraron en estremo de que su tio le tomase como hijo; y que, como despues notaron su escelente ingenio y su memoria, tuvieron con él el cuidado que Job (cap. 1.°) tenia con sus hijos, procurando no ofendiesen á Dios. Sucede con frecuencia, que los padres impios tienen hijos perdidos y mal aconsejados, como se ha visto en Cham (Gén. 4), en Rub (Gén. 49), y en Absalon (2 Reg. 15,18). Sabido es que acontece lo que digo, cuando los padres abandonan su deber y la solicitud, que al menos les disculparia. Tales hay que no son mas que máscaras, al mismo tiempo q' manchas para sus hijos, en cuyo caso se hallaban los padres de Fausto al dirijir á su hijo. En su juventud le dejaron obrar á su antojo, sin sujetarle al estudio. Cuando vieron su cabeza é inclinacion malignas, que le disgustaba la teologia, y que además se creia y se decia de público que se dedicaba á encantamientos, debian haberle reprendido y reparado de sus proyectos, como de sueños y locuras que eran, sin minorar sus faltas, á fin de que no fuese culpable por mas tiempo.

Pero volvamos á la historia. Habiendo pues, concluido el doctor Fausto todos sus estudios, y recorrido los mas sublimes capitulos de las ciencias, para ser calificado y aprobado, estudió mas á fin de ser examinado de maestro por los rectores; y rodeado de diez y seis maestros, por quienes fué oido é interrogado diestramente, salió victorioso en la discusion, y habiéndole reconocido con suficientes conocimientos, fué graduado de doctor en teologia.

Despues continuó con la locura y el orgullo de un atrevido especulador, abandonándose á las malas compañias, dejando la Sagrada Escritura debajo de la mesa, y trayendo una vida disoluta é impia, como luego lo hace ver esta historia.

Cierto, muy cierto es el dicho vulgar: «quien está conjurado al diablo, no puede descansar ni precaverse». Oyó decir el doctor Fausto que en Cracovia, reino de Polonia, habia habido una grande y calebérrima escuela de mágia, en la que se reunia tal gente; con palabras caldeas, persas, arábigas y griegas; con figuras, caractéres, conjuraciones y voces, que se podian llamar exorcismos, y con las artes dardáneas, la nigrománcia, los hechizos, las brujerias, la adivinacion, los encantamientos, y con libros y términos inimaginables. Todo esto entusiasmó á Fausto de manera, que dia y noche solo pensaba en estudiarlo é inquirirlo, y renunciando para siempre el nombre de teólogo, se hizo hombre mundano, astrólogo, matemático, y se llamó doctor en medicina. Se hizo droguista, y al punto se le vió curar en varios pueblos con sus drogas, sus yerbas, sus raices, aguas, pociones, recetas y lavativas. Luego, sin saber cómo, se metió á hablar de la Escritura, como si estuviera muy versado en su texto divino. Pero nuestro Señor Jesucristo dice: «quien sabe la voluntad de su señor, y no la cumple, tendrá doble castigo.» Y «ninguno puede servir á dos amos.» Y «no tentarás al Señor tu Dios.»

Fausto se hizo merecedor de todos estos castigos, y encenagó su alma en el placer, hasta tal punto, que llegó á persuadirse de que no era culpable.

El criado de Fausto.

Servia al doctor Fausto un jóven que él, cuando estudiaba en Wittenberg, habia educado á su manera, quien vió todas las ilusiones de su amo, todas sus mágias y su arte diabólica. Era este muchacho cuando llegó á Wittenberg vicioso y calavera. Llamábase Cristóbal Wagner. Pronto se hizo criado de Fausto, quien se entendia tan bien con él, que le llamaba su hijo. Cristóbal, por su parte, seguia al doctor á donde quiera.

El doctor Fausto conjura al diablo por primera vez.

Fausto se internó en un bosque espeso y oscuro, situado cerca de Wittenberg, llamado el bosque de Mangealle, que él conocia muy bien hacia mucho tiempo. En este bosque, á la entrada de una noche, en una encrucijada de cuatro caminos, hizo con una vara un gran circulo, y dentro de este circulo otros dos. Asi conjuró al diablo, entre nueve y diez de la noche, y el diablo, cediendo al punto á su deseo, se apareció detrás de Fausto y le dijo:

—Ea, pues! quiero sondar tu corazon y tu pensamiento, que me los descubras hasta sus pliegues mas recónditos; que no solo me entregues tu cuerpo, sino tambien tu alma; que me seas obediente, y te enviaré adonde determine, para realizar mi proyecto.

De este modo el diablo sedujo y se apoderó de Fausto.

Entonces el doctor volvió á conjurar al diablo con tales esfuerzos, que el diablo empezó á obrar como si quisiera trastornar el mundo. Dobló los árboles hasta la tierra: llenó el bosque de diablos, que se veian en medio y alrededor del circulo, corriendo de uno á otro lado en confusion, saliéndose del circulo y disparándose en seguida á su centro con un estruendo semejante al de mil cañonazos, convirtiendo aquel lugar en un verdadero infierno. Y además reunió alli toda clase de instrumentos que producian dulcísimos acordes, y algunos bailes, y hasta torneos, con lanzas y con espadas, de suerte que á Fausto se le hizo el tiempo demasiado largo, y pensó en huir fuera del circulo. Tomó al fin una resolucion única y abandonada ya. Se quedó alli, y, sosteniéndose en su primera intencion (Dios lo permitió, para que pudiese continuar), se puso de nuevo á conjurar al diablo como antes, á fin de que se hiciera visible á sus ojos en la forma siguiente: Se le apareció alrededor del circulo un grifo, y despues un dragon de mas de cinco varas de largo, hediendo á azufre y bufando. Y cuando Fausto hacia los encantamientos, aquel animal rechinaba horriblemente los dientes, y se tendia de repente, y se hacia luego una bola de fuego, todo de una manera tan estraña, que el doctor Fausto sintió un espanto terrible. Sin embargo, prosiguió en su determinacion, y aun tuvo mas audacia..... pensó en someter al diablo.... Un dia, hallándose Fausto con sus condiscipulos, se jactó de que llegaria á dominar la cabeza mas alta que hubiese en la tierra. Y los estudiantes le contestaron que no conocian cabeza mas alta que el Papa, el emperador ó el rey. A lo que replicó Fausto:

La cabeza que ha de sometérseme es todavia mas alta, que, como está escrito en la Epistola de San Pablo á los Efesios, «es el principe del mundo sobre la tierra y debajo del cielo.»

Asi, pues, conjuró esta estrella una, dos y tres veces, y se vió una viga de fuego, sobre la cual habia un hombre que se consumió poco á poco, y luego se vieron seis globos escondidos como pábilos, que se elevaron uno sobre otro en forma de columna, y despues estos globos fueron tomando la figura de un hombre de fuego, que iba y venia siempre al rededor del circulo, por mas de un cuarto de hora,

Como se llamaba el diablo cuando visitó á Fausto.

El doctor Fausto preguntó al diablo cual era su nombre. El diablo le respondió que se llamaba Mefistófeles.

Cuales fueron las condiciones del pacto.

Entre tres y cuatro de la tarde, el diablo volátil se apareció otra vez á Fausto, y le dijo:

—He cumplido tu órden, y ya debes mandarme. Por lo tanto, vengo dispuesto á obedecerte, sean cualesquiera tus deseos, como te he obedecido al presentarme ante ti en este instante, segun tu voluntad.

Entonces Fausto, todavia con un alma miserable, é irresoluto, viendo que no podia diferir la hora señalada, porque un hombre, una vez llevado á tal punto, por mas que le sea dedo aun disponer de su alma, su cuerpo pertenece esclusivamente al diablo, le contestó y le hizo las proposiciones siguientes:

Primera. Que habia de poder darle la forma y representacion espiritual que le acomodase, y hacer que en aquella forma se le apareciese.

Segunda. Que el espíritu habia de ejecutar cuanto él le ordenase y habia de proporcionarle cuanto le pidiese.

Tercera. Que habia de servirle diligente, sumiso y obediente como un lacayo:

Cuarta. Que á cualquier hora que le llamase debia de hallarse en casa.

Quinta. Que en ella habia de gobernarse de suerte, que nadie pudiese conocerle ni verle mas que él.

Y por último: que siempre que él le llamase, habia de presentarse precisamente en la figura que á él se le antojase.

El diablo le respondió que desde aquel momento consentia, y prestaria obediencia á cuanto acababa de decirle, y que él queria proponerle otros articulos, que una vez obedecidos, nada faltaba ya.

Los articulos que el diablo le propuso fueron estos:

Primero. Que Fausto le prometiese y jurase que seria suyo, esto es, posesion y disfrute del diablo.

Segundo. Que para mayor segurida se ratificase con su propia sangre, y que con su sangre escribiese dicho traspaso y donacion de su persona.

Tercero. Que seria enemigo de todos los cristianos.

Cuarto. Que no se dejaria seducir por los que quisiesen convertirle.

En seguida, con la condicion de no faltar á estos articulos, el diablo se obligó á dar á Fausto ciertos años de vida, la satisfaccion de todos sus deseos, y el poder para mandarle y transformarle cuando quisiese.

Fausto se entregó de tal modo á la locura y á la soberbia del espiritu, que habiendo pecado una vez, no volvió á acordarse de la beatitud del alma; se abandonó al diablo y le juró sujetarse al pacto que queda referido.

Pensaba que el diablo no seria tan malo como se le pintaba, ni el infierno tan terrible como se decia.

Obligacion del doctor Fausto

A mas de todo lo dicho, el doctor Fausto, en su insolente mision al diablo, cuya obligacion, que fué hallada en su casa despues de su misera partida de este mundo, es un acto horrible y abominable.

Lo que intento demostrar evidentemente para instruccion y ejemplo de los buenos cristianos, á fin de que nada tengan que ver con el diablo, y puedan arrancar de entre sus garras sus cuerpos y sus almas, contando como Fausto se abandonó ignominiosamente á su ruin criado, segun se apellidaba por sus diabólicas obras, imitando en su conducta á los Partos, quienes se obligan unos á otros. Digo pues, que el doctor Fausto tomó un cuchillo de punta y se picó una vena en la mano izquierda....

En su mano asi herida se vieron escritas, como con sagre de muerto, estas palabras latinas: *O home fuge!* que quieren decir: Oh hombre! húye el mal y practica el bien.

—En seguida, recibiendo Fausto su sangre en una teja, echó en ella carbones echos ascuas y escribió:

«Yo, Juan Fausto, doctor, por este escrito de mi propia mano, declaro: que despues de haberme dedicado á especular los elementos, y despues de los dones que me han sido concedidos por el cielo, los que no hallaron asiento en mi corazon, sin que yo haya enseñado á los hombres lo contrario, desde ahora para siempre jamas, me doy á un espiritu que se llama Mefistófeles, criado del principe infernal de Oriente, con las condiciones pactadas entre él y yo, de que él me enseñará mi predestinacion, que estará sujeto en todo á mi voluntad, y que existiré veinticinco años contados desde esta fecha, durante los cuales, viviendo como él me enseñará, en su arte su ciencia y sus invenciones, me conservará, gobernará, dirigirá y hará toda especie de beneficio, con todo lo necesario á mi alma, á mi carne, á mi sangre y á mi salud. Por lo tanto, renuncio á todo lo que tengo del Señor del cielo y de los hombres, entregándome enteramente á él. Para mayor certeza y confirmacion, escribo la obligacion presente con mi propia mano, y la firmo con mi propia sangre, que me he sacado espresamente para esto, por mi gusto, con mis sentidos, mis pensamientos y mi juicio, habiéndolo acordado, resuelto y sellado, etc.»

Fausto presentó este documento á su diablo, y le dijo:

—Mira, ahi tienes nuestro pacto.

Mefistófeles tomó el contrato, y habiendo querido ademas que el doctor le sacase de él una cópia, el desdichado Fausto se la dió.

Los huéspedes del doctor Fausto se quieren cortar la nariz.

El doctor Fausto habia invitado á cenar en cierto sitio á algunos hombres de calidad, sin que de antemano hubiese preparado cosa alguna. Cuando llegaron, vieron ya cubierta la mesa; pero en la cocina no habia ni siquiera lumbre. Aquella misma noche se celebraba la boda de un rico y honrado propietario, y todos sus criados habian estado ocupados mucho tiempo con objeto de obsequiar con una buena comida á las personas á quienes se habia convidado. Fausto, que lo supo, mandó á su espiritu, que en la casa donde se celebraba la boda robase una porcion de manjares ya compuestos y se los tragese para sus huéspedes.

De repente penetró en aquella casa por puertas, ventanas y chimeneas un viento tan fuerte, que apagó todas sus luces. Luego que cesó el viento, se encendieron estas súbitamente, y despues que todo el mundo se repuso de la sorpresa, conociendo la causa de aquel trastorno, hallaron que de un plato faltaba un asado, de otro una polla, de otro un ganso, y que de la caldera faltaban tambien pescados grandes.

Inmediatamente se encontraron provistos Fausto y sus convidados. Solo carecian del vino, y Mefistófeles hizo un viage á Florencia á las bodegas de Fongres, y lo trajo al instante. Cuando hubieron concluido, desearon los huéspedes que Fausto les diese el placer de hacer algun encantamiento, que era principalmente para lo que habian venido.

Entonces, el doctor Fausto hizo aparecer sobre la mesa una vid con sus racimos de uvas de las que todos quisieron comer. Despues les dijo, que tomasen un cuchillo y viesen si podian cortar alguna; mas lo intentaron en vano. Fausto se separó de sus convidados por un momento. A su vuelta se agarraron de la nariz unos á otros, armados de cuchillo. En seguida, cuando les pareció, pudieron tomar las uvas; pero.... las hubieran querido maduras.

Elena encantada en un domingo.

Un domingo, sin que Fausto los hubiese convidado, se presentaron á comer con él unos estudiantes, trayendo consigo varias viandas y vino, como gente naturalmente gastadora.

Cuando el vino principió á producir sus efectos, hablaron sobre la hermosura de las mujeres, y uno de ellos dijo, que por su parte no quisiera ver otra belleza que la de Elena de Grecia, que no podia menos de ser estraordinariamente bella habiendo sido robada tantas veces, y dado origen á la total ruina de Troya.

A lo que respondió Fausto:

—Pues que mostrais tantos deseos de ver á la bella reina Elena, esposa de Menclaus, hija de Tindaro y de Leda, y hermana de Castor y de Polux, que sin duda fué la mas hermosa de Grecia, quiero hacérosla venir, y que la veais á ella misma, con la misma figura que tenia.

Para lo cual el doctor Fausto, previniendo á sus compañeros q' no pronunciasen una palabra, ni se levantasen de la mesa, ni se moviesen con objeto de acariciarla, se salió de la sala.

A su vuelta, segun iba entrando, le seguia la reina Elena, á pié, tan admirablemente hermosa, que los estudiantes llegaron á dudar de su existencia; tal fué su sorpresa y su trasporte.

Vestia Elena un precioso traje purpureo: la cabellera, que le llegaba hasta mas abajo de las rodillas, era mejor que de oro: sus grandes ojos negros destellaban amors tenia una cabeza perfectamente formada, con labios encarnados como cerezas, boca pequeña, un cuello largo y blanco como el del cisne, mejillas de encendida rosa, cútis brillante, talle largo derecho y proporcionado. En fin, hubiera sido imposible encontrar en ella una sola imperfeccion. Dejóse, pues, ver por la sala tan sumamente linda, que los estudiantes se inflamaron en su amor, y si no supieran que aquello no era mas que un espiritu, no hubieran podido contener sus deseos de abrazarla.

Despues se retiró con Fausto.

El hijo de Fausto y de Elena.

Tratando el espíritu de dar al doctor Fausto placer con su miserable carne, hizo que, en la forma que la habia representado á los estudiantes, se le apareciese á media noche la hermosa Elena de Grecia, inclinándose sobre su seno con un semblante enamorado y encantador, Viéndola el doctor Fausto, se rindió tanto á sus hechizos, que la hizo su querida, y no podia separar de ella las ojos. De sus amores resultó Elena embarazada, y dió á luz un niño, con gran regocijo de Fausto, quien le llamó Justo Fausto. Pero como le tuvo al fin de su vida este niño, se disipó como la madre.

Lamentaciones y gemidos del doctor Fausto.

Corrian las horas para el doctor Fausto como un reloj cuya cuerda se rompe al acabar de dársela. Estaba profundamente afligido, gemia, lloraba y deliraba, batiendo los piés y las manos como un desesperado. Era enemigo de si mismo y de todos los hombres, y hasta se encerró por no sufrir la vista de nadie, ni aun de Mefistófeles. Por eso he querido insertar aqui una de las lamentaciones, que se ha encontrado escrita.

¡Ah, Fausto! Tienes un corazon descarriado y desnaturalizado, el cual, por estar en tu cuerpo, está condenado al fuego eterno. Cuando podias haber otenido la beatitud, la has perdido instantáneamente! ¡Ah libre voluntad! ¿Eres tú quién ha redimido mis miembros, que ya no podrán ver sino su destruccion? ¡Ah misericordia y venganza! ¿Qué ocasion pude tener para empeñarme, y abandonarme como una alhaja cualquiera? ¡Oh indignacion y compasion! ¿porqué habré nacido hombre? ¡Oh tormentos que tengo que aguantar! Ah! ah! qué desgraciado soy! Ay! qué me sirve quejarme?

Ah! ah! ah! ¡qué hombre tan despreciable soy! ¡Oh infeliz y miserable Fausto! Bien perteneces á la multitud de desdichados, tú, que tienes que sufrir los terribles dolores de la muerte, y de la muerte mas cruel que jamas criatura desdichada haya sufrido! ¡Ah, mis sentidos depravados, mi voluntad corrompida, mi presuncion y mi libertinaje. ¡Oh mi vida frágil é inconstante! ¡Oh tú, que has hecho mis miembros, y mi cuerpo, y mi alma, tan ciegos como tú eres, voluctuosidad efimera, á qué penas y trabajos me has arrastrado, vendando y oscureciendo mis ojos! ¡Ay mi triste pensamiento! Y tú, trastornada alma mia, ¿en dónde está tu corazon? !Oh miserable trabajo! Oh dudosa esperanza! que jamás haya memoria de ti! Ah! fastidio tras de fastidio, tormento sobre tormento! ¡Ay de mi! Pesares, ¿quién me librará de vosotros? ¿En dónde me ocultaré? ¿Adónde huiré?.... Estoy donde quise estár.... Estoy perdido!!!....

A tal lamentacion se apareció á Fausto en espiritu Mefistófeles, insultándole con sus palabras injuriosas de reprobacion y de mofa.

De como el doctor Fausto fué al infierno.

Estaba tan hondamente pesaroso el doctor Fausto, que solo pensaba y soñaba con el infierno. Pidió á su criado Mefistófeles que le proporcionase ocasion de hablar á sus señores Lucifer y Belial; pero estos le enviaron un diablo llamado Balcebú, comandante debajo del cielo, quien se presentó á Fausto, y le preguntó qué deseaba. Fausto le contestó, que si habia algun espiritu que pudiese conducirle al infierno, de suerte que viera con sus ojos cual era su calidad, cuál es su fundamento, su propiedad y sustancia, y sacarle despues y volverle á este otro mundo.

—Si, replicó Balcebú, yo te llevaré á eso de media noche, y te traeré aqui.

Cuando llegó, pues, la media noche, se presentó Belcebú con una silla de huesos á la espalda, y subiendole á ella desapareció. El diablo se la jugó á Fausto, trasportándole en

Le llevó á una atmósfera donde se durmió, como se duerme uno en su baño caliente. Se fué en seguida á la cumbre de una elevada montaña, sobre una grande isla. Desde alli movió tal estruendo con cohetes de carretilla y pez, y centellas, y rayos, que despertó al doctor Fausto. Todas estas apariencias presentaba la serpiente maligna al pobre Fausto; mas este, á pesar de hallarse rodeada de fuego, como creia, no se veia ninguna herida ni quemadura, y al contrario sentia que le refrescaba una brisa suavisima, y oia á lo lejos varios instrumentos de música, cuya armonia le era muy agradable, sin que, no obstante, le fuese dado ver ninguno, á causa del horroroso fuego que llenaba aquel abismo, ni se atreviese á preguntar qué instrumentos eran, por habérsele prohibido absolutamente hablar y preguntar nada; tan dominado estaba por su diabólica serpiente Belcebú y otros dos ó tres diablos. Fausto se internó mas en el infierno, y Belcebú con los otros tres, vinieron á encontrarse con él cuando un grande escarabajo con unos cuernos y unas trompas enormes, pugnaba por precipitarle y estrellarle en el fondo del negro abismo, lo que pudieron impedir librando á Fausto del terror que le crispaba. Descendiendo mas en la caberna, se vió rodeado de sabandijas y culebras hediondas. Mas tras de las culebras, que eran muy grandes, vinieron varios osos volando como el socorro, porque lucharon con aquellas, venciéndolas y dejando á Fausto en seguridad para pasar adelante. A poco trecho vé venir un toro suelto, que bramando de furor, le embistió y le derribó, dando vueltas en el aire.

Hundióse, pues, el doctor Fausto en el insondable abismo, lleno de heridas y lanzando un grito penetrante, porque no pudiendo ya valerse de su espiritu, pensaba: «¿qué es de mi?» El toro le persiguió aun para arrojarle mas abajo, y un viejo y herizado mono vino á irritarle y atormentarle. Rodéabale una niebla tan espesa y tenebrosa, que no le permitia distinguir ningun objeto: sobre ella se formó una densa nube, en donde divisó dos dragones enormes tirando de un carromato, en el que el asqueroso mono metió á Fausto. Por mas de un cuarto de hora fué condensándose de tal modo la nube, que el doctor Fausto llegó á no ver ni a los dragones ni el carromato, y por último, à no poder agarrarse á nada, descendiendo asi cada vez mas en la caberna. Tan pronto como esta nube tenebrosa y fétida se disipó, vió que el corromato estaba arrastrado por un caballo. Fausto se sintió entonces arrojado al espacio, entonces un espantoso estruendo, producido por truenos y centellas, vino á pararle, á enmudecerlo y á horripilarle al pavor.

De repente se encuéntra sobre una agua revuelta y tempestuosa, adonde le habian llevado los dos dragones, con intencion de sumergirle en ella. Pero á él no le pareció agua sino un vapor sofocante, cuyas hondas le batieron con tal fuerza, que perdió el carromato y su caballo, y rodó, y se hundió mas y mas rápidamente, hasta que cayó en el fondo del abismo sobre unas escarpas negras. Quedóse alli como muerto sin ver y sin oir. Fuése iluminando luego aquella lóbrega estancia, y él reconociendo que estaba rodeado de olas. Entonces empezó á discurrir, diciendo:

—Pues te hallas abandonado de los espiritus infernales, te es preciso, Fausto, sumergirte en estas olas, ó aniquilarte de otro modo cualquiera.

Corrio despechado hácia unas llamas que reparó alli cerca, y esclamó:

—Espiritus infernales, recibid mi alma por ofrenda, á que mi condenacion la sacrifica.

Lanzose impetuosamente; pero al hacerlo

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

TERCERA PARTE.

LO QUE HAY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

LIBRO PRIMERO

LA PUREZA EN LA INFAMIA

—¿Y qué es un palentin? dije yo.

—¡Calla inocente! ¿No sabe usted lo que es un paleotin? Pues es una llave con que se abren todas las puertas.

Senti un no sé qué frio que me pasó por todo el cuerpo, desde la cabeza hasta los piès y sin embargo, era yo tan inocente en cuanto á estas infamias, que no sospeché de la Rufina.

—Mire usted, me dijo; tiene usted que perdonarme otra cosa: como yo habia dado á usted el dinero de la semana, y no tenia un cuarto, no me habia de morir de hambre.

—Bueno, bien, la dije; ¿y que ha hecho usted?

—He venido el *Flos Sanctorum*: me ha dado por el dos pesetas, y con ellas he ido tirando.

—¡Ay! Yo estimaba mucho ese libro por ser de quien era: de mi pobre señora que ha muerto.

—Verdad es que viene usted toda de negro. ¿Y quien era su señora de usted?

—La marquesa viuda de Robledal.

—¡Calla! dijo Rufina: ¿quien me ha hablado á mi de marquesa de Robledal?.. . A mi me ha hablado alguien, pero no me acuerdo ahora de quien ha sido: no me importa; qué mas dá; ya me acordaré.

—Me vá usted a hacer el favor, la dije, de ir adonde ha vendido el libro à ver si está all todavia.

—Bueno, dijo Rufina, rascandose una oreja: pero es el caso que si yo voy por él, el muy ladron de librero de viejo, por no pedirme por él seis ú ocho pesetas, cuando por el me ha dado dos, será capaz de decirme que lo ha vendido; pero yo enviaré á otra persona; el libro no tiene pérdida: tiene la pasta verde y los cantos encarnados: con que deme usted dinero, y dentro de un cuarto de hora el libro está aquí: digo, si no es que lo ha vendido: y me voy al instante, que ya son cerca de las tres, y es hora de ir á las tiendas.

Saqué media onza, y se la di.

—Hola, vecina, y que rica está usted, me dijo.

—Rica no; la señora antes de morir me ha dado ocho mil reales para luto.

—¡Caramba! Pues con ocho mil reales ya se puede hacer algo: pero vuelvo, vuelvo al instante.

Y se fué.

A poco volvió, trayendome mi *Flos Sanctorum* y el cambio de la media onza.

—¡No lo decia á usted q' son unos ladrones esos libreros de viejo! me dijo. Treinta reales ha llevado, y pidió cuarenta.

—No importa, contesté; cualquier sacrificio hubiera yo hecho para recobrar este libro.

—Vaya, pues si yo lo hubiera sabido, me dijo, hubiera pasado con mi necesidad.

—No, no, le contesté; ha hecho usted bien.

—Gracias, vecina, me contestó; es usted muy buena: pero me voy casa de mi maestro, que ya son mas de las tres; hasta mañana; porque cuando yo vuelva esta noche estará usted durmiendo.

Y se fué.

Me quedé sola, dominada por un dolor agudo.

En aquellos dos dias habia visto morir á dos de mis protectores; habia visto desesperada á la señorita Dolores; tenia el alma lleno de amargura. de una amargura insoportable. Estaba mala; no podia tenerme de pié. Me acoste, y á poco me alertagué; porque mi sueño fué un letargo profundo, del que no volvi al dia siguiente por la mañana, que me despertaron los primeros rayos del sol, que me dieron en el rostro.

Habia dejado la ventana abierta.

Lo que sentia era que no sentia el peso de los ocho mil reales en oro que tenia en el bolsillo cuando me acosté, porque tan mala estaba, que me habia acostado vestida.

Dudé si los habia puesto en el baul.

Fui al baul, y le encontré descerrajado y vacio.

Me acometió la idea de que la infame Rufina me habia robado.

Sali resuelta á arrancale el corazon sino me devolvia mi dinero.

Era muy temprano, y no debia haberse levantado; pero al salir al pasillo me encontré con que estaba abierta la puerta de su mechinal.

En él no habia nada mas que algunos pedazos de pan duro y cascarones de huevos.

La bribona habia desaparecido, y no la he vuelto á ver.

¡Y si solo me hubiera robado!....

Anilla inclinó la cabeza sobre el pecho como doblegada bajo el peso de un siniestro recuerdo.

El duque no interrumpió aquel silencio.

El dolor brotaba de todo el sér de la desgraciada.

Al fin Anilla volvió la cabeza, y continuó:

—Para los que han nacido con mala fortuna, nunca viene sola una desgracia. Llegó la hora de que Anselmilla viniese, y no vino. Yo me aterré: habia dejado enfermo al padre Ruiz.

No pude contenerme; salí, me fui al oratorio del Caballero de García, entré en la sacristia, y pregunté por la casa del padre Ruiz.

—¡Ay! ¡El padre Ruiz! ¡Pobrecito!—esclamó el sacsistan.—Ahora mismo acaba de llevar el padre vicario de las monjas el Santo Oleo.

Yo no pude mas, y cai en tierra sin sentido: cuando volvi en mi, me encontré en la casa del sacristan, dolorida, desfallecida; en un estado completamente desconocido para mi.

La sacristana tenia en los brazos una criaturita que lloraba. ¡Mi hijo que habia dado á luz durante mi desmayo! Ya no era yo sola la que me habia quedado sin amparo en el mundo: mi pobre hijo partia conmigo mi desgracia.

El vicario de las monjas, que habia vuelto, me dió la noticia de la muerte del padre Ruiz y tuvo caridad de mi. Gracias á él, permaneci en la casa del sacristan.

El vicario me preguntó si era casada ó viuda, y yo le revelé la verdad.

—¿Y se decide usted á criar su hijo? me preguntó.

—¡Oh, si!—esclamé, estrechando fuera de mi á mi hijo entre mis brazos, como si hubieran querido arrebatarmele.

—Dios bendiga á usted, me dijo el vicario; á lo menos es usted buena madre.

Aquel escelente sacerdote bautizó á mi hijo, y le puso por nombre José, porque yo quise que se llamase como el único hombre á quien he amado; á quien amo; á quien amaré hasta que muera, á pesar que me ha desconocido, me ha maltratado.

Séis dias estuve en casa del sacristan. Al cabo de ellos me dijeron que ya estaba fuerte, y que podia volverme á mi casa.

Aquello era un poco cruel; porque en realidad yo estaba bien débil; pero bastante habian hecho; á mas de eso, la sacristana habiá vestido á mi niño; pero yo sali con él sin tener para él ni una sola muda. Mi ropa blanca se la habia llevado la infame Rufina.

Me quedaban sin embargo, las dos sábanas que estaban en la cama y las fundas de las almohadas; esto es, si no se las habia llevado durante mi ausencia.

Al verme entrar la portera, me dijo.

—Yo creia que la habia sucedido alguna desgracia; pero ya la veo; se ha ido usted á salir de cuidado á la Casa de Misericordia. Ha hecho ustèd bien. Allí habrá estado usted mejor cuidada que lo habria estado en su casa, porque las asistentas son unas bribonas.

Yo dije á todo que si.

Cuando la portera hubo acabado su charla, le pregunté:

—¿Ha entrado alguien en mi casa?

—Calle usted, cristiana. ¿Y quien habia de entrar en su casa de usted no estando usted en ella, y estando cerrada la puerta, y teniendo usted pagado todo lo que falta de mes? ¿Quién sabia si se habia usted ido á hacer un viajecillo? Por eso no se ha dado parte al alcalde de barrio. Si hubiera usted tardado hasta fin de mes, ya era otra cosa: suba usted, suba ested tranquila, hija mia, que se lo encontrará usted todo como lo dejó. ¡Pues buena es esta casa para que roben en ella á nadie!

Yo no quise decirla que en aquella casa tan segura me habia robado la Rufina y habia desaparecido.

Subi, abri, y lo encontré todo, en efecto, como lo habia dejado; pero no tenia un solo real.

Ante todo, pensé en mi hijo: deshice una sábana y la funda de una almohada, y le provei de ropas. En esto llegó el medio dia.

Necesitaba cuidar de mi para que no faltase alimento á mi hijo, y era necesario tomar una resolucion.

Pensé vender uno de los cuatro colchones que componian la cama, y que eran muy buenos.

Por poco que me diesen, ya podia ir tirando algunos dias; restablecerme y buscar un modo de vivir.

Yo era muy robusta, y me creia capaz de criar bien dos niños.

Pensé en la inclusa, donde no se negarian á admitirme, y donde me permitirian indudablemente criar á mi hijo.

Me dispuse á salir para ir á buscar un prendero que me comprase el colchon.

Al abrir la puerta senti pasos de hombre en las escaleras: retrocedi instintivamente, y volvi á cerrar.

Se acercaban los pasos, y al fin se detuvieron delante de la puerta.

Llamaron á ella con la mano.

Abri impremeditadamente, y retrocedi aterrada.

Delante de mi estaba el conde del Muro.

—¡Ah! No todo se pierde, dijo aquel infame: huiste de mi; te hicistes noche, y ve aqui que una amiga tuya me ha dado noticias de ti.

—¡Rufina! esclamé.

—Efectivamente: Rufina, era una escelente chica: yo fui su primer amante, y la encaminé bien.

—¡No ha robado! esclamé.

—Pues mira; no me lo ha dicho: pero lo creo sin dificultad. Es una escelente muchacha; una buena hija de la providencia; pero déjame pasar, muger: déjame pasar. ¿Qué diablo hacemos aqui en la puerta? Necesitamos enterdernos.

—Me empujó: cedi maquinalmente.

Cerró la puerta y entró en la salita.

Yo le segui dominada, aturdida.

—¿Y qué trapajeria es esta? dijo, viendo los retales que habian resultado de la sábana al cortar de ella las ropa de mi hijo.

—Necesito pañales, dije al conde. No tengo dinero, y he echado mano de una sábana.

—¡Tan pobre estás, Ana! me dijo sonriéndose, con complacencia inicua. Mejor; asi necesitarás de mi, y nos entenderemos mas fácilmente. ¿Y sabes que es alegre este cuartito, y que me conviene que vivas en él? Es verdad que hay muchas escaleras; pero en cambio hay poca vecindad, y se está libre de observaciones enfadosas.

—No, dije; va usted á irse para no volver mas.

—¿Irme, despues de haber venido inútilmente seis veces, una por cada dia que has estado fuera de casa? No lo creas. Comprendo porque has estado fuera. Tienes la prueba en los brazos, y es muy lindo: te se parece Ana.

—Espero que vd. no se obstinará en permanecer aqui.

—¿Y qué vas á hacer, estúpida? Tus protectores han muerto, y la muger con quien yo debia casarme se ha metido en un convento. Me alegro: la marquesita era hermosa, pero boba. Una cara de Santa Teresa, lácja. Yo no estaba enamorado de ella; pero me convenia su fortuna, porque entonces estaba arruinado; y te confieso que la mala jugada q' me hiciste denunciándome á aquel clérigo insoportable que era un *Factotum* de la marquesa, me irritó terriblemente contra ti.

—¡Vd. me denunció antes! ¡Vd. obligó á mis buenas señoras á que me despidiesen!

—Te temi, Ana; conoceis mi vida y milagros; y á mas de eso estaba enamorado de ti como lo estoy ahora: en quella casa estabas fuera de mi alcance, y te eché fuera. Tu te vengaste, y me desesperaste por el momento; porque mi única esperanza entonces era el dinero de la marquesita, que estaba locamente enamorada de mi, como se enamoran las beatas cuando llegan á enamorarse. Ahora me alegro de que hicieses imposible aquel casamiento, porque ha muerto mi ilustre abuelo materno el marques de Almenares, y con su titulo he heredado dos millones de renta; no me caso por ahora. Te tengo á ti, que me quisiste mucho, y que volverás á quererme. Vamos, no te apures, Anita; toma.

Y puso sobre el pecho del hijo un puñado de onzas que habia sacado del bolsillo.

Fui débil, y no solo débil: amé á aque hombre, porque en él veia la salvacion de mi hijo.

No, no le amaba á él: amaba á mi hijo.

Acepté.

Mi pequeña boardilla tuvo buenos muebles.

Yo empecé de nuevo mi degradacion, siendo esclava de aquel hombre que me obligaba á vestir con lujo para parecerle mas hermosa y què se irritaba porque yo me obstinaba en criar á mi hijo.

—Te vas à ajar, me decia.

Aquello duró seis meses.

Durante ellos, el conde me dió mucho dinero y muchas alhajas.

Pero un dia no vino, ni otro, ni otro, y no volvió.

Sin duda habia encontrado otra nueva victima que le parecia mejor que yo.

Me alegré.

Habia ido poniendo el dinero que me daba en casa de un comerciante, y tenia una rentita de doce reales diarios, con la que me consideraba independiente y feliz.

Tenia ropa interior y esterior por mucho tiempo.

Vivia cómodamente, pero sin miseria, y ahorraba la tercera parte de mi renta.

Crei que mi mala suerte se habia cansado de perseguirme.

Mi hijo se criaba robusto y hermoso.

Me sonreia como un ángel, y empezaba à balbucear algunas palabras.

Todo mi universo era mi hijo y yo me sentia la muger mas dichosa del mundo.

No salia sin mi hijo mas que por la mañana á comprar.

Le dejaba dormido, y volvia cuanto antes, no fuese que despertase, me echase menos, se afligiese y se pusiese malo.

¡Cuanto le amaba yo! Pero ahora que está enfermo, que temo perderle, le amo mas; mucho mas.

Yo salia por las mañanas de trapillo, y digo de trapillo, porque el conde me habia provisto de muchos y ricos trajes, que yo usaba muy poco: me ponia para salir por la mañana un vestido de percal, un pañolon y un pañuelo de seda en la cabeza.

Llevaba una pequeña cesta, que bastaba para mi pequeña compra.

Parecia, en fin, una criada: ¿que otra cosa habia de parecer? ¿Qué habia sido yo? Me vestia asi para no llamar la atencion; porque cuando me ponia de tiros largos, me decia la portera:

—Vamos, la criada se queda en casa y sale la señora.

Yo no tenia para vestirme decentemente mas que buenos trajes, y salia todas las tardes que hacia bueno para llevar á mi hijo al Retiro.

El pobrecillo se alegraba con el verde de los árboles, con el estanque; le gustaban mucho los pastos, los cisnes y los peces.

Era necesario llevar pan para aquellos animales, á fin de que acudiesen y divirtiesen á mi hijo: se moria mi ángel por las flores, y siempre habia un guarda galante que me daba un ramo.

Como yo no podia llevar en brazos á mi hijo porque esto hubiera chocado mucho, ni podia tener niñera, porque no hubiera podido ahorrar, me valia de una hija de la portera, á quien habia tenido que hacer un traje elegante; pero aquel traje le conservaba yo. Cuando la necesitaba; la llamaba, la peinaba, la vestia, y cuando volvíamos, volvia á quitarle el traje y le guardaba. ¡Siempre miseria! Si yo hubiera dejado aquel traje á la hija de la portera, se hubiera puesto inservible en dos dias.

Como la muchacha iba elegante, y yo tambien, y muy compuesto el niño; como mi aspecto era modesto y digno, me creian casada me lo han dicho despues.

Pero uno de los placeres de los libertinos es lucir la querida, si tiene algunos de esos atractivos que seducen á los hombres de malas costumbres.

Yo tenia muy buen pelo, para el cual no necesitaba peinadera; porque como usted vé, aunque he perdido mucho, es rizado, y con recogérmelo estaba peinada: tenia buen color, juventud; estaba gorda, y las carnes adornan mucho á una mujer. Yo nunca he sido vanidosa; pero debia parecer bien, porque me seguian muchos hombres hasta la puerta de mi casa.

De seguro los que me seguian por primera vez no podian figurarse, á juzgar por mi aspecto, que yo vivia en el último cuarto de la casa, en una boardilla que solo ganaba veinte reales.

Despues se lo decia la portera, y sobrevenian cartas y embajadas. Yo quemaba las cartas sin leerlas, y despedia de muy mala manera de las embajadoras.

La que iba una vez no volvia mas.

Pero como decia á usted, el conde se apercibió de que yo era pretendida; supo que yo era mujer honrada que guardaba para él sol: mi deshonra, y se propuso lucirme y desesperar á mis pretendientes.

Entonces me llevó al teatro á palco, á palco á los toros, se paseó conmigo en carruaje abierto, me acompañó á pié por el Retiro.

Esta duró un horrible mes.

Yo iba avergonzada.

Todos decian al pasar junto á mi sin recatarse:

—Esa es la querida del conde del Muro.

Pues qué ¿tiene derecho una mujer á conservar nada cuando se ha vendido? ¿Se puede pedir respeto ni consideracion alguna á un miserable que ha perdido el pudor, q' mira al mundo, á la sociedad, desde un punto de vista falso, con los piés puestos en el terreno de la degradacion y de la infamia?

Aconteció tambien que poco á poco fueron encontrándome hombres que me habian conocido en una situacion de todo punto infame y miserable.

Acabaron por mirarme con desprecio los mismos que, no conociéndome cuando iba sola con mi niño, modesta y sencilla, me creian una mujer casada y me respetaban.

El respeto se convirtió casi en rechifla. ¡Cuánto sufria, señor, cuánto! ¡Y todo por mi hijo! Si yo hubiera sido sola, hubiera arrostrado el hambre y la muerte antes que aquella posicion degradante.

Pero volvamos á mis salidas de trapillo por la mañana.

Dos meses despues de haberme adandonado el conde, noté que me seguia un hombre de muy mala facha, tuerto, entrecano, picado de viruelas negras, feroz que llevaba un garrote nudoso en la mano.

Aquel hombre me causó un terror indecible desde el momento en que le ví.

Parecia que el corazon me anunciaba que aquel hombre habia de ser el mas terrible de mis verdugos,

Desde el momento se dirigió á mi de una manera desenfrenada,

Le desprecié, y se echó á reir.

—¡Ah! me dijo: tu caerás: á potrancas mas bravas que tú laa he domado yo.

Me siguió hasta mi casa, en la que entré temblando.

No pude olvidar á aquel hombre siniestro. Tardé en dormirme por la noche, y cuando me dormi soñé con él.

Fué un sueño espantoso: soñé que me mataba á mi hijo.

Al dia siguiente sali: me veia obligada á salir.

Le encontré, me acometió, me amenazó y volvió á seguirme.

Creció mi terror.

Al otro dia no me atreví á salir: envié á la portera por lo mas preciso. Por la tarde, para destmpresionarme, para distraerme, me fui al Retiro, al oscurecer se me ocurrió irme al teatro: estuve en el de la Cruz.

Volvi muy tarde á casa: abrí con miedo la puerta de mi boardilla: aenia apretado el corazon, un instinto siniestro me aterraba.

Entré, encendi luz, cerré una ventana que habia dejado abierta, por la que penetraba un aire demasiado frio, porque habia empezado ya el invierno: desnudé á la chica de la portera, y la di algunos cuartos como de costumbre, y la despedi, quedándome sola.

No tenia absolutamente apetito: pero debia alimentarme por mi hijo, y entrè en la cocina para buscar los restos de mi comida del mediodia.

Cuando volvi á la sala, el plato y la palmatoria se me cayeron de las manos.

En medio de la sala, con una enorme navaja abierta, estaba el terrible hombre de por las mañanas: él Copero.

Segun me dijo algun tiempo despues, habia salido al tejado por una boardilla de una casa de la vecindad en que vivia otro infame como él, y habia entrado en mi boardilla por la ventana que yo habia dejado abierta,

¡Ah, señor duque! Si yo hubiera sido la mujer mas criminal del mundo, no podia Dios haberme dado un castigo mas terrible: aquel hombre me aterró, me hizo su esclava, me obligó, maltratándome, atormentándome, amenazándome con matar á mi hijo, á vender primero mis alhajas, despues mis trajes: se compró ropa, y llevaba un traje decente con distincion: parecia que estaba acostumbrado a llevarle.

Acabó por vivir conmigo. Con alguna frecuencia traia mucho dinero.

—¡Oh! me decia. *La judia* y la *contrajudia* son dos buenas muchachas, y me han favorecido esta noche; hàrtate de dinero, imbécil: mira, vistete y vámonos á la tienda de vinos del Remellado: alli me espera Campanales, y el Dojito, y Caliche, y otros buenos mozasos, con las suyas: es menester vivir, diablo, por si acaso se nos acaba pronto el resuello.

—Pero, ¿y mi hijo si despierta?

—Que tenga paciencia ó reviente: ¿qué me importa á mi tu hijo? Vamos andando, y que no tenga yo que decirlo dos veces, reina; y no me vayas llorando, porque las lágrimas te las enjugo yo muy pronto; es menester que estés como corresponde, ¿entiendes? A ti tengo yo que enseñarte; con que procura que no te salga caro el aprender.

Iba con las lágrimas en el corazon, y con la procalidad y la desverguenza en el semblante de miedo.

¡Hay tantar pobres mujeres que al verlas junto á un picaro se las cree á primera vista enamoradas de él, felices con su amor hediondo, y que sin embargo aborrecen de muerte á aquel canalla; y si le viesen en el patíbulo, se vestirian de encarnado!.....¡Que sabe nadie lo que hay detrás de un semblante que se rie! ¡Qué sabe nadie si una de esas pobres mujeres desvergonzadas, á quienes se desprecia, no es otra cosa que una pobre de espíritu, dominada por su mala fortuna, sin otro amparo que el de Dios, que prueba á los suyos despedazándoles el corazon sobre la tierra!......¡Ah, que me lo digan á mi! Yo no he hecho mal á nadie; y á mi me ha hecho daño todo el mundo.......menos usted, seoyó un ruido y un tumulto, que estremecia las rocas y las montañas, y que se aumentaba cuando parecia cesar ó disminuirse. En medio del fuego vió muchos emperadores, reyes, principes, señores y hombres de armas amontonados á millares. Alrededor del fuego habia una gran caldera llena de agua, de que varios bebian, donde otros se bañaban, y de la cual salian algunos para echarse en las llamas.

El doctor Fausto quiso sacar del fuego un alma condenada, y cuando pensaba que la asia de la mano, se le disipó entre las suyas. No resistiendo ya al calor, girando su vista por todas partes, vió al dragon, ó saa Belcebú, con su silla á la espalda, quien sentandose en ella le hizo atravesar el espacio, porque Fausto no podia sufrir mas, ni aquellas llamas, ni aquellos truenos, ni aquellas tempestades, ni aquellas nubes de hume, azufre y fuego, aquel frio y aquel calor á un tiempo, aquellos sustos y lamentos de condenados, y alaridos de espiritus y dolores y pesares. Claro está, que una vez satisfechos sus deseos de ver el infierno, le quedaria el de no volver á él.

Luego que se durmió en la silla, Belcebú le echó sobre su lecho, y cuando se desperto al amanecer, se halló como si acabara de salir de un lóbrego calabozo. Sin embargo, continuó pensando en el infierno. Unas veces creia haberlo visto realmente, otras dudaba si el diablo se lo habia representado en apariencia y por encantamiento, como era la verdad, porque no habia querido mostrárselo, temiendo causarle demasiado miedo.

Esta historia y narracion de lo que Fausto vió, y como fué transportado al infierno, y como le cegó el diablo, la escribió el mismo Fausto en un libro que á su muerte se encontró cerrado.

NACION ARGENTINA

Setiembre 7 de 1866.

Lopez y Santa Cruz.

No vamos á hacer un parangon entre estos dos hombres, de los cuales uno tiene justamente conquistada una pájina gloriosa en la historia de la América, y el nombre del otro no pasará á la posteridad sino como el de un tirano vulgar, notable solo por su crueldad.

Pero como se ha reprochado á la alianza que haya declarado la guerra *al gobierno* de Lopez en el Paraguay y consignado en el tratado como uno de los principales fines de la guerra, derrocar ese gobierno, es conveniente recordar lo que otros pueblos han hecho en casos análogos y la conducta de Chile hácia el general Santa Cruz, nos ofrece un ejemplo oportuno.

Al rebatir las infundadas protestas de los gobiernos del Pacifico contra el tratado de alianza, dijimos que la declaracion de guerra de Chile a la confederacion Perú-Boliviana habia sido hecha contra el gobierno del general Santa Cruz, no contra los pueblos que formaban esa confederacion, del mismo modo que la alianza hace la guerra contra el poder de Lopez, no contra el pueblo del Paraguay.

No nos habia sido posible apoyar nuestra asercion en documentos que no dejasen sobre ella la menor duda; pero ahora ofrecemos á nuestros lectores uno cuya lectura recomendamos, pues es la declaracion misma de guerra en los términos que la hizo el congreso de Chile.

Es la siguiente.

Santiago, Diciembre 26 de 1836.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo que sigue:

1.º El General D. Andrés de Santa Cruz, Presidente de la República de Bolivia, detentador injusto de la soberania del Perú, amenaza á la independencia de las otras Repúblicas Sud-Americanas.

2.º El gobierno peruano, colocado de hecho bajo la influencia del General Santa Cruz, ha consentido, en medio de la paz, la invasion del territorio chileno por un armamento de buques de la República peruana, destinado á introducir la discordia y la guerra civil entre los pueblos de Chile.

3.º El General Santa Cruz ha vejado contra el derecho de gentes, la persona de un ministro público de la nacion chilena.

4.º El Congreso Nacional, á nombre de la República de Chile, insultada en su honor, y amenazada en su seguridad interior y esterior, ratifica solemnemente la declaracion de guerra hecha con autoridad del Congreso Nacional y del Gobierno de Chile, por el Ministro Plenipotenciario D. Mariano Egaña, al gobierno del General Santa Cruz.

5.º El Presidente de la República podrá hacer salir del territorio del Estado el número de tropas de mar ó tierra que tuviere por conveniente para emplearlas en los objetos de la presente guerra; y por todo el tiempo de la duracion de esta, podrán permanecer fuera del territorio de la República.

Y por cuanto etc.

PRIETO—DIEGO PORTALES.

Como se vé, el ejemplo es mas oportuno de lo que podia creerse.

El general Santa Cruz, fundador de la Confederacion Perú-Boliviana, de la que habia tomado el titulo de Protector, fué considerado por Chile como *detentador injusto de la soberenia del Perú*, y el primer fundamento de su declaracion de guerra fué, que ese hecho importaba una amenaza para la independencia de las otras Repúblicas sud americanas.

Chile se proponia pues destruir ese hecho que á su juicio constituia una amenaza para su propia independencia, y para devolver al Perú su soberania detentada hacia la guerra *al gobierno* que lo rejia.

La suerte de las armas fué al fin favorable á Chile, despues del desastre de su primera espedicion en que debió la salvacion de su ejército á la generosidad del general Santa Cruz en Pancalputa, y el general Santa Cruz fué desterrado de la América y confinado en Europa.

Con el mismo derecho que Chile, la alianza considera incompatible con su propia seguridad la permanencia de Lopez en el Paraguay.

Su poder omnimodo, sin restriccion y sin responsabilidad, segundado por la obediencia ciega de los paraguayos fanatizados por el terror, favorecidos por las defensas naturales que hace casi inespugnable su territorio, fortificado, armado y dispuesto para la guerra, es un peligro muy sério para los pueblos vecinos rejidos por instituciones libres, que están contraidos al trabajo y necesitan vivir en paz, que no obedecen á un despotismo militar, que no están ni pueden estar constantemente armados y que tienen vastas fronteras, desguarnecidas, débiles y despobladas, que ofrecen por consiguiente fácil entrada en sus territorios.

Con mas razon que Santa Cruz, puede ser considerado Lopez como detentador injusto de la soberania del Paraguay, porque en una República como el Paraguay se llama, no se concibe que el Gobierno se trasmita por herencia de padres á hijos, como si fuera una propiedad, y Lopez, nadie lo ignora, deriva su poder del testamento de su padre que le nombró su sucesor, no de la voluntad del pueblo paraguayo libremente manifestada.

Sin embargo, la alianza no va tan lejos; hace la guerra al Gobierno de Lopez sin traer á juicio su orijen, y la libertad del Paraguay será una consecuencia de la guerra, no el objeto que la haya motivado.

Para contestar á la protesta de los Gobiernos del Pacifico, tenemos en sus propios actos argumentos irrefutables para justificar á la alianza y demostrar que sus propósitos están perfectamente ajustados á los preceptos de la ley internacional.

El Nacional y los médicos.

Solo el «Nacional» ha podido encontrar injustas nuestras censuras á los médicos que se niegan á prestar sus servicios á la patria y á la humanidad.

Con no poca sorpresa hemos visto las siguientes lineas que nos dan á conocer el estraño modo de ver del colega á este respecto.

«Está ya visto. Algunos de nuestros colegas no dejarán de gritar sin razon contra los médicos.»

«Lo mejor que podemos hacer es dejarlos que griten hasta que se les ocurra otro argumento de articulo menos fiambre que ese y un poco mas justo.»

«Hasta la misma «Nacion Argentina» que recibe sus avisos de todos los ministerios nacionales, dice disparates cuando habla de los médicos.»

«Deseariamos que nuestros colegas se informaran mejor antes de escribir sobre esa materia y se dejaran de fastidiar á sus lectores repitiendo siempre la misma cosa.»

«Ya sabemos que se nós va á contestar con sendos editoriales en que se hará mucho lujo de humanidad.»

«¿Y qué habrá con eso?

Pierda cuidado colega, no vamos á contestarle con un estenso articulo, pues basta á nuestro propósito llamar la atencion del público y de nuestros valientes soldados sobre la estoica indiferencia del «Nacional», que dice «falta de tema» cuando pedimos médicos para el ejército, segundando al clamor universal de los corresponsales.

Sepan todos que segun lo ha declarado el «Nacional» son falsas las noticias de todos los corresponsales que dicen que faltan médicos en el ejército, y que los médicos argentinos que oyen decir que sus compatriotas heridos en defensa de la patria, mueren por falta de asistencia médica, hacen muy bien de quedarse tranquilos en Buenos Aires.

Nosotros apesar de la autoridad del colega, seguirémos creyendo que el mal existe y es de mucha gravedad, y que el egoismo, la indiferencia, la falta de patriotismo han opuesto hasta ahora inconvenientes insuperables para remediarlo.

El gobierno comprende tambien que hay necesidad urgente de enviar médicos al ejército, pero hasta ahora sus esfuerzos han sido inútiles para conseguirlos, pues es sabido que la reunion á que llamó á los médicos para esponerles la critica situacion de nuestros hospitales de sangre, no dió resultado favorable.

Falta saber ahora si se debe dejar morir á nuestros soldados heridos, por respeto al egoismo de los médicos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Bajo la Presidencia del Sr. Alsina se reunió ayer esta Cámara y leida que fué el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos despachados por varias comisiones.

Acto continúo.

El Sr. Elia—Hizo mocion para que se considerára sobre tablas el dictámen de las comisiones de L. y N. C. sobre el rechazo hecho por la Cámara de DD. de las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto de ley de espropiacion.

Apoyada esta mocion se, leyó el dictámen de la comision, que aconseja insistir en las enmiendas propuestas por el Senado.

Fundado por el Sr. Navarro, en la inconstitucionalidad del proyecto de la C. de D., pues los asuntos que tienen que ventilarse ante los tribunales federales, segun dicho proyecto, deberian ser resueltos por el fallo de árbitros, y que siendo la Constitucion espresa en este punto, no podia hacerse en ella innovacion alguna, so pena de echar por tierra la ley fundamental de la República.

Puesto á votacion el dictámen de la comision, fué aprobado en general y particular por mayoria contra uno (el Sr. Granel).

Se pasó á la órden del dia con la consideracion del siguiente despacho de la C. de H.

Honorable Señor:

La Comision de Hacienda tomado en consideracion el proyecto de ley sancionado por la Honorable Cámara de Diputados, abriendo un crédito suplementario al inciso 3º item 64 del presupuesto de hacienda, para atender en el resto del presente año al alquiler de almacenes de depósitos en la administracion de rentas nacionales en esta ciudad.

En el presupuesto vigente se han votado veinte y cuatro mil pesos para ese objeto, cuya cantidad está agotada, segun los informes de la Contaduria general, que la Comision ha tenido á la vista; y siendo necesario dicho crédito para satisfacer aquel servicio público, como consta de los antecedentes que el Poder Ejecutivo ha presentado con el proyecto, la Comision creé que Vuestra Honorabilidad debe aprobarlo tal como ha venido de la otra Cámara.

Sala de Comisiones, Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.

E. Blanco—Uladislao Frias

El Sr. Frias (*D. U.*)—Dijo que habiéndose agotado la cantidad votada el año anterior pára alquileres de almacenes de depósito en esta ciudad, el P. E. habia presentado á la Cámara de DD., un proyecto, pidiendo que se abriera un crédito suplementario de 20000 ps. para atender al pago de dichos alquileres, desde Junio en adelante.

Que como estaba agotada la cantidad, era necesario proveer al P. E. de fondos para el pago de esos gastos de la administracion de Rentas Nacionales, motivo en virtud del cual la comision aconsejaba la sancion del proyecto tal cual lo habia presentado la C. de Diputados.

Puesto á votacion fué aprobado en general y particular por unanimidad de votos.

En seguida se pasó á considerar el despacho á continuacion:

Honorable señor:

Impuesta la Comision de las piezas relativas á la canalizacion de los arroyos «Pangarey» y «Carapachay» propuesta por el empresario King, y habiéndosele con este motivo interpuesto una solicitud por el señor Hopkins, la Comision ha creido insuficientes los datos del espediente para poder decidir sobre el asunto y con este motivo propone al Senado la siguiente minuta de comunicacion:

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, Setiembre 4 de 1866.

Angel Navarro—Benjamin Victorica—J. Llerena.

Al Poder Ejecutivo Nacional.

Al tomar en consideracion la Comision Especial del Senado, las bases propuestas por el señor King para la canalizacion de los arroyos «Pangarey» y «Carapachay» y llevar á cabo la construccion de dique y otras obras maritimas que V. E. ha sometido á la resolucion del Congreso, se ha presentado ante ella el empresario de la canalizacion del «Capitan», pidiendo ser oido, por suponerse ser perjudicado por el nuevo contrato propuesto, en la concesiones de que goza, por ley anterior del Congreso. Este incidente y la necesidad de informes profesionales, ya sobre la conveniencia de dicha canalizacion, ya sobre la importancia de los terrenos que se solicitan, deciden al Senado á devolver á V. E. la solicitud del Sr King y demas piezas relativas.

V. E. se servirá oir ante si y resolver en lo que corresponda la oposicion que ejercite el señor Hopkins, en vista de los informes necesarios.

Seria conveniente tambien se digne mandar instruir el espendiente con informes profesionales, tanto sobre la conveniencia de las obras como sobre la importancia de los terrenos que solicita, con su situacion, estension y demas bases del contrato que lo requieran, todo con vista de la concesion hecha al Sr. Hopkins.

Seria conveniente, por último, conocer si los terrenos que se solicitan son de propiedad particular ó pública, de la Nacion ó de la Provincia.

Dios guarde á V. E.

Navarro--Llerena-Victorica

Puesto á discusion:

El Sr. Navarro--Fundó el dictámen de la Comision diciendo que al tomar en consideracion las bases de la canalizacion de los arroyos «Pangarey» y «Carapachay», se habia presentado el señor Hopkins diciendo que era perjudicado en sus derechos como empresario de la canalizacion del arroyo del Capitan.

Que este incidente habia determinado la devolucion del espediente, á los fines indicados en el despacho.

Despues de un ligero debate, en que el Sr. Granel pedia la supresion del penúltimo párrafo del mensage, por creerlo comprendido en los anteriores, fué aprobado el despacho de la Comision.

El despacho de la Comision de Guerra relativo á la concesion de medallas á los gefes, oficiales y soldados del ejército, no pudo tratarse en esta sesion, por hallarse ausente el Sr. Madariaga.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

El cuarto de los horrores.

Existe en Lóndres un gran establecimiento conocido por el nombre de Museo de Mme. Tussand, pandemonium multiplice que reune mas de quince figuras de cera escrupulosamente clasificadas y de un efecto admirable.

Alli se hallan los reyes, poetas y hombres célebres de todas las épocas, el carruaje de Napoleon 1.º tomado en Warterloo, el paño con que fué cubierto su cádaver en Santa Elena la camisa ensangrentada que llevaba Enrique IV cuando fué asesinado por Ravaillac, y millares de objetos por el estilo, cuya adquisicion ha costado grandes sumas como lo prueban los documentos de autenticidad colocados en cada uno, y con firmas y sellos de autoridades irrecusables.

Hay un salon, el museo de los guillotinados, llamado por los ingleses *Cuarto de los horrores*, al cual no se puede entrar sin que se hiele la sangre y se erize el cabello ente la horrible escena que se presencia. Alli estan reunidos todos los criminales célebres en actitud de conversar entre si, vestidas sus figuras con los mismos trajes que tenian al cometer el crimen, llevando hasta los puñales ensangrentados que han sido comprados á peso de oro por Mme. Tussand.

La Pommerais apreta la mano del envenenador Palmer; Dumourlard, el famoso asesino de las criadas, conferencia con su mujer; Franz Muller, el aleman ahorcado hace poco tiempo en Inglaterra, mira la hora en el reloj que robó á su victima M. Brigth; y para que el visitante se aproximase mas á la horrible realidad, se ve el modelo en yeso de la cabeza de cada uno de aquellos desgraciados, sacado inmedtatamente despues de la muerte y retratando con toda fidelidad las espantosas convulsiones de la agonia. Para que no se pierda ninguno de los detalles, las paredes del salon estan pintadas de negro, y cubiertas de instrumentos de suplicio de todos los paises, salpicados de sangre y gastados por el uso.

Mas allá parece Marat en el baño, arrancandose con horrible convulsion el verdadero puñal de Carlota Corday. En otra parte vense las fisonomias pálidas de Luis XVI y de Maria Antonieta en el primer escalon del cadalso *auténtico* que sirvió para la ejecucion y en q' despues rodaron mas de *dos mil cabezas*. Los curiosos pueden subir á esa máquina fatal tocar el aserrin enrojecido que llena el cesto donde cae la cabeza del guillotinado, y colocar la suya como si fuera á recibir el golpe.

Es tan imponente ese lúgebre espectáculo, propio de la escentricidad británica, que muchas personas caen desmayadas, sin que falten algunas cuya dirversion es subir y bajar lanzando carcajadas, por la histórica escalera que Luis XIV pisó con firmeza.

Hospitales militares brasileros.

En el de Montevideo el 1.º de Abril 401 individuos del ejército y la marina; entraron 653 hasta el 30 de Junio. De ese total salieron curados 622, fallecieron 68 y quedaron existentes en dicha fecha 364.

Desde que se instaló dicho establecimiento el 18 de Abril de 1865, hasta el 30 de Junio del corriente año, recibieron asistencia 5,375 enfermos y heridos, salieron curados 4,291 y murieron 720.

En el Hospital de Corrientes entraron desde el 1.º de Octubre de 1865, hasta Abril 30 del actual, 8,123 individuos, de los cuales sanaron 6,106, fallecieron 891 y quedaron 1,126.

Durante esa época se hicieron 18 operaciones de alta cirujia como amputaciones y desarticulaciones, una de ellas con éxito desgraciado, y 76 de pequeña cirujia que fueron: 22 dilataciones de abcesos, 1 plomosis, 47 estracciones de dientes, 1 circuncision del prepucio, 6 sangrias, y 1 estraccion de anzol.

Las enfermedades mas frecuentes han sido del tubo digestivo, aparato respiratorio, fiebres y sifiles.

Hubieron 37 casos de *cólera-morbus*, 18 de los cuales fueron fatales.

La entrada de heridos durante ese periodo es insignificante, reduciéndose á 164; asi es que aparece tan sumamente pequeño el número de operaciones. No sucederá lo mismo en adelante, porque en Mayo empezó la série de sangrientos combates que dará á aquella cifra un aumento de gran consideracion.

Escuela gratuita de Matemáticas industriales.

En presencia del programa que insertamos en otro lugar, relativo al establecimiento de esa escuela, debemos hacer una noble mencion del Sr. Santa Olalla que animado de una generosidad evangélica, abre á nuestras clases obreras un porvenir de engrandecimiento.

En una latitud de la vida que ha llegado á metalizar la existencia hasta el estremo de haber abortado la máxima inglesa que domina el mundo,—la máxima «*timy is money*», no puede dejarse de acompañar con un voto de gratitud siquiera, la dedicacion de un hombre que, como el Sr. Santa Olalla, viviendo esclusivamente del empleo de su tiempo, encuentra sinembargo horas de enseñanza que consagrar gratuitamente al mejor porvenir de la multitud desventurada.

El artesano, que es justamente el *paria* de nuestras administraciones gubernativas, debe acudir con empeño á esa escuela que le brinda, como hemos dicho, el porvenir de su engrandecimiento.

Llamamos, pues, la atencion de toda nuestra sociedad, sobre el programa á que nos referimos.

Llegada de nuestros heridos á Corrientes.

Nos remiten las siguientes lineas:

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Espero de la bondad de Vdes. se dignen dar un espacio en las columnas de su acreditado diario á las siguientes lineas que agradecerá este su atento y seguro servidor.

E. S. P.

EL CORONEL D. JOSE M. PINEDO.

Digna y honorable es la conducta que observa este benemérito Coronel para con nuestros *heridos*, que vienen desde el campo de batalla, hasta el puerto de Corrientes. El es uno de los primeros que se le vé, á la márjen del Rio Paraná, en la playa, en el desembarcadero; él en persona los desembarca á estos dignos patriotas, que llegan heridos por el plomo enemigo; no solo hace verificar el desembarque con sus oficiales D. Ramon José Portales y D. Pedro J. Osuma, los cuales se hallan prestando sus servicios no solamente como empleados, sino como simples ciudadanos, cargando en sus propios hombros los *heridos*, que llegan del ejército á Corrientes; acciones tales, deben ser conocidas de todo el mundo y en honor á la verdad, este servisio que hace el Coronel Pinedo, es sin los elementos necesarios para ello, puesto que no tiene mas que una mala falua que está podrida, y una chata. Asi es que el servicio dura horas y horas, cuando teniendo dos embarcaciones cómodas y buenas y media docena de chatas, nuestros bravos y valientes heridos serian desembarcados, casi momentáneamente. A mas, remediando la falta de las camillas que deben haber el número necesario, ó si necesario fuere en escala mayor y ser construidas de otro modo mas sólidas y modificadas; he sido testigo caular de todo esto y puedo hablar con propiedad.

Continue el Sr. Coronel Pinedo prestando estos auxilios á nuestros valientes, que la patria y el mundo entero sabrán apreciar debidamente sus sacrificios en bien de la humanidad.

Tambien son acreedores á la consideracion pública el patron de la falúa de esa Capitania y toda su tripulacion, que se muestran tan generosos en el desempeño del desembarque de los heridos, que se les confian, cuidándolos hábilmente desde abordo hasta ponerlos en tierra.

Vapores.

Para Santa Fé y puertos intermedios tocando tambien en Baradero, el «Tala» saldrá el domingo, llevando los pasageros con el tren de las 10 de la mañana que sale de la estacion 25 de Mayo.

Para Montevideo el «Rio Paraná» el lunes 10 á las 5 de la tarde.

Agentes, G. Matti y ca., cangallo 30.

Medallas para el ejército.

La Comision de Guerra del Senado se ha espedido en el pooyecto remitido por el P. E. que acuerda medallas á los gefes, oficiales y soldados del ejército que concluyan la guerra contra el gobierno del Paraguay.

La Comision aconseja la aprobacion del proyecto, con una ligera modificacion que se espresará en la discusion.

Crónica municipal.

En la sesion del martes la Municipalidad designó los dos miembros que á pedido de la Asociacion Protectora de los Inválidos, deben asociarsele para el mejor éxito de los trabajos relativos á la gran loteria destinada á aumentar los fondos de dicha asociacion.

La eleccion recayó en los señores don Manuel Aguirre y don Vicente Letamendi.

Accedió tambien al pedido de la misma asociacion de que se le permita ocupar á su contador don Eduardo M. Quintana en trabajos relativos á la organizacion de la espresada loteria.

--El número de dementes asilados en San Buena-ventura durante el mes pasado ha sido 195.

Salieron durante el mismo, 18, dejando para setiembre una existencia de 179 de los que 97 son argentinos y el resto de diferentes nacionalidades.

--Ha pasado al Asesor Municipal para que pida judicialmente la demolicion, el espediente formado con motivo de una nota del Comisario de la Seccion 6.ª dando cuenta del estado ruinoso del edificio calle de Lima esquina á la del Comercio.

—Se ha aceptado el ofrecimiento de D. Martin Irigoyen y D. Maria Risso de Lorea para demoler á su costa los edificios de su propiedad que obstruyen la calle de Potosi entre las de Alberdi y Saavedra, mediante una pequeña indemnizacion.

La del primero ha sido convenido en 4,000 pesos y en 3,000 la de la segunda.

—Se ha dispuesto mandar una cuadrilla que allane el tercero y facilite el desagüe de la cuadra calle de Charcas entre las de Talcabuano y Uruguay.

Las innundaciones que sufren los edificios situados en ella, provienen de q' los pisos de ellos han sido colocados á flor de tierra, razon por lo que siempre han de estar espuestos á ese inconveniente, en las grandes lluvias especialmente.

—En la tarde del Domingo ingresaron al Hospital de Hombres, procedentes de los de Corrientes, 53 individuos de nuestro ejército, tres de ellos oficiales y el resto soldados.

En la misma quedaron curados, alimentados y colocados en sus camas, con la asistencia del médico interno, Dr. Loureyro, practicantes internos y Hermanas de Caridad al servicio del establecimiento.

—Ha sido rechazada la propuesta de D. Esteban Adrogué para la construccion de los corrales de abasto.

Ademas de considerarse onerosas sus condiciones, se ha tenido presente que por la ley orgánica no es permitida la enagenacion de las rentas municipales por mas de un año y no puede prescindirse de la licitacion para la construccion de las obras que la misma emprenda, prescripciones de que se prescinde en la propuesta referida.

—La Seccion de Obras Públicas ha aconsejado no se acceda al pedido del cura de San Telmo, para que se le permita destinar al servicio de ese templo una fraccion de uno de los patios del Hospital.

En el mismo sentido se espidió en su informe el administrador de dicho establecimiento, el que manifiesta que las HH. de Caridad desean que en ese terreno se haga una pequeña glorieta para la estacion calorosa, deseo que la espresada seccion de Obras Públicas aconseja sea satisfecho.

—Como es sabido, varios dueños de puestos situados dentro de los radios concedidos á los Mercados, habian negado á la Municipalidad el derecho de anularlos, resistiéndose á mudarse.

Segun estamos informados, el Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, ante quien se ventilaba el asunto, acaba de fallarlo, reconociendo en la Municipalidad el derecho que se le disputaba y condenando á los que lo desconocieron al pago de los perjuicios que ese desconocimiento haya causado.

—El número de enfermos existentes en el Hospital de Hombres en 1.º de Agosto era 265.

Entraron durante el mismo mes 230, salieron curados 102, murieron 22, quedando una existencia para Setiembre de 371.

De estos 160 son argentinos y el resto de diferentes nacionalidades, entre los que descuellan la española que figura en 39 individuos y la italiana en 35.

El movimiento de la Sala Militar en el mismo Establecimiento, es el siguiente:

Oficiales enfermos--Existencia de Júlio 11, entró 1, salieron 4, murió 1, quedan para Setiembre 7.

Id. heridos--Entraron 9, no hubo salida.

Soldados enfermos 5, entraron 20, salieron 4, quedan 21.

Id. heridos 1, entraron 72, salieron 5, quedan 68.

Marineros enfermos 3, entraron 6, salieron 4, quedan 5.

Id. heridos entró 1.

El consumo de víveres en el Hospital ha ascendido durante el mes pasado á 71.454, habiéndose alimentado en él cada dia, término medio, 404 personas.

—Habiendo aparecido en el «Nacional» del Miércoles unas lineas, tachando de deficiente la asistencia de los heridos en el Hospital de Hombres, el Administrador del mismo se ha dirijido á la Seccion de Hijiene, demostrando lo infundado de esa aseveracion.

De las esplicaciones del espresado Administrado, resulta que los heridos que existen en el Establecimiento son 102 con las heridas en cicatrizacion casi todos, excepto algunos que las tienen ya al cerrar y que ellos son curados diariamente por 15 personas competentes, lo que hacé que no alcance á 7 el número de heridos que á cada una corresponde curar, operacion que queda terminada entre nueve y nueve y media de la mañana.

Reclamaciones en Montevideo.

Dice el Siglo.

«Los agentes diplomáticos han dirigido á nuestro Gobierno dos notas: una de ellas protestando contra el envio de los prisioneros paraguayos al teatro de la guerra, apoyados en las prácticas de todas las naciones, que, si bien aseguran al enemigo que cae en sus manos para que no pueda hacer daño al vencedor, no le obligan á volver sus armas contra sus propios compatriotas. La otra se refiere á la espropiacion de caballos en lo que atañe á los súbditos estrangeros, con la idea de que en adelante, si llega el caso, se proceda de otra manera que no perjudique sus legitimos intereses.

Esta última nota ha sido ya contestada en términos que salvan la dignidad de nuestro Gobierno y satisfacen las observaciones de los agentes estrangeros.»

Cañones sumergidos.

Es probable que tengan buen éxito las tentativas que se hagan para sacar las 12 piezas rayadas que traia el *Oyapock* en la bodega, destinadas á los encorazados que vendrán de Rio Janeiro para recibir su armamento en este puerto. Dicese que en el sitio del naufragio hay braza y media de profundidad.

Barracas al Sud.

Estamos bien informados, acerca del asesinato que se ha cometido en aquel partido; y tenemos la satisfaccion de anunciar, que apesar de todas las medidas preventivas tomadas por aquel digno y activo funcionario, sargento de la partida policial, no le han dado el aviso que les tiene ordenado en estos casos.

Apesar de esto, el malhechor fué aprehendido y una vez seguro se fugó.

El hecho ha sucedido como sigue:

Un teniente alcalde del cuartel 5.º tuvo aviso por un vecino, que en la casa del individuo Loray habia tenido lugar un crimen.

Asociado á este salió el teniente en persecucion del prófugo y á las veinte cuadras de distancia lograron capturarlo. Hizo armas el asesino, pero fué rendido, usándose al efecto de la mayor prudencia y cautela.

Preso en aquel lugar inseguro, ha intentado su fuga, y la logró. Pero esto se debe á la inseguridad de la prision.

En el Juzgado de Paz no hay mas garantia para la seguridad de un preso, que un mal cepo que solo sirve para la mortificacion de los reos.

No es así como debe asegurarse á estos.

Bien pues, no hay que hacer cargo al activo Juez de Paz de aquel partido, que no puede constituirse en todos los momentos en las piezas en que funciona, mucho menos en las altas horas de la noche.

Tampoco hay el mas ligero indicio de que la fuga pueda haberla hecho el reo en connivencia con los soldados que lo custodiaban.

Su fuga la ha hecho por los parages mas dificiles y dejando rastros de ella: si tal hubiera hecho, lo habria efectuado por la puerta del Juzgado de Paz, ó por otras salidas menos peligrosas para su objeto.

Carmen de Areco.

El Juez de Paz de aquel partido ha solicitado autorizacion del gobierno para disponer de la venta de chacras para con el producido de estas proceder á la terminacion del edificio de Escuela de niñas.

Creemos que el Gobierno debe acceder á lo que pide el activo Juez de Paz del Cármen de Areco, pues sabemos que ya ha concluido los recursos que pudo colectar en el vecinrio, para esta obra.

9 de Julio.

Sabemos que los municipales, Marquez, Gutierrez y Vega, que renunciaron de la aceptacion de los respectivos cargos que ejercian, han convenido el seguir prestantdo sus importantes servicios, hasta que el Gobierno resuelva sobre dichas escusaciones.

Conchas.

Con placer hemos publicado la solicitada de varios vecinos del partido de las Conchas, levantando alguos cargos que otros han querido hacer pesar sobre el Juez de Paz.

No puede haber sido mas bien justificado este digno funcionario, con el desaire que el Gobierno ha hecho á las necias indicaciones de los remitidistas.

Villa de Lujan.

La Municipalidad de aquel Partido ha comisionado á D. Angel Barrabino, para que perciba del gobierno el déficit que este acordó de 35,000 pesos, resultantes de las obras de escuelas que se han construido en la Villa de Lujan.

Noticias de la «Resolucion.»

Con este espigrafe leemos en la «Tribuna» Oriental:

Tenemos cartas de Malvinas hasta el 20 de agosto.

El vapor de guerra español «Colon» llegó á Stanley procedente de Montevideo con 10 dias de viaje, sin ninguna novedad ni averias, apesar de haber sufrido durante su travesia un fuerte temporal.

La fragata «Resolucion» estaba ya casi pronta para salir á la mar y en disposicion de emprender viaje para cualquier parte del mundo; á estas fechas debe haber zarpado con destino á Rio Janero ó España.

Las grandes averias ocasionadas por el horroroso temporal que sufrió en el Cabo de Hornos, de cuyas resultas perdió el timon, habian sido reparadas, gracias á los esfuerzos de su tripulacion y la energia é inteligencia de los oficiales.

Un párrafo de carta dice asi:

«Toda la tripulacion, que fué atacada del escorbuto, menos 24 hombres que murieron de dicha enfermedad, se hallaba ya completamente restablecida, habiendo recobrado el valor y la energia de que han dado tantas pruebas durante la campaña del Pacifico.»

Sociedad de estudio musical.

Se avisa á los señores socios, sobre todo á los que tomen parte en el concierto, que el lúnes 10 y el jueves 13 del corriente, habrá ensayos generales.

Se suplica la mas puntual asistencia, pues los señores que no concurran á estos ensayos no podrian tomar parte en el concierto.

La Comision.

Abasto de la ciudad.

La Comision de la Sociedad Rural Argentino, se está ocupando de la resolucion de un problema sumamente importante para la poblacion de la ciudad: tal es el abasto de carne.

Se trata nada menos que de la supresion de los actuales mataderos, tan perjudiciales á la salud por las miasmas que esparcen á sus alrededores, como por el estado en que ponen al ganado que consume la ciudad.

Se están haciendo estudios necesarios para saber cuánto costará, y cómo podrá organizarse la matanza á cierta distancia de la ciudad, y la conduccion de las reses por los errocarriles.

Noticia marítima.

El 22 de Junio se despachó de Marsella para Buenos Aires la barca francesa *Coquimbo*, capitan Lebois, con 303 bordalesas y 355 cajones vino, 2150 cajones vermouth, 450 idem ajenjo, 3 cajones, 2 bordalesas y 15 barriles espiritu de 36 grados, 50 cajones licores, 764 idem aceite, 25 idem flor de naranjas, 40 garrafones y 18 cajones agua de azahar, 27 fardos papel blanco, 11 barriles manteca, 1 cajon pintura, 60 tablones, 201 cajones mercancias.

El 2 de Junio se despachó de idem para Montevideo, la fragata francesa *Napoleon III*, capitan Mariani con 195 barailes y 15 cajones vino, 745 idem vermouth, 250 idem ajenjo, 10 idem coñac, 186 idem licores, 575 idem y 39 tercerolas aceite, 20 tinajas frutas, 21 paquetes cuerdas, 163 cajones fosfóros, 30 idem azufre, 905 barricas tierra romana, 1600 fardos y 2050 escobas, 1102 caños, 80 cajones desmontados.

Envenenamiento.

Dias pasados noticiamos á nuestros lectores de un caso de envenenamiento ocurrido en Montevideo.

Treinta y tantas personas fueron envenenadas por haber comido de una harina comprada en uno de los almacenes de aquella ciudad.

Un cólega de la vecina república, agrega lo siguiente q' al efecto reproducimos exhortando á nuestras autoridades á tomar algunas medidas para evitar que un caso análogo se repita entre nosotros.

En los Estados Unidos, ahora poco tiempo, sucedió una cosa igual, pereciendo infinidad de personas á consecuencia de haberse alimentado de harina envenenada.

Hé aqui las lineas del diario á que nos referimos:

«En los últimos dias pasados treinta y mas personas que comieron de la misma harina comprada en el almacen de la Nueva Sirena, esperimentaron con mas ó menos intensidad los terribles y dolorosos sintomas que caracterizan la presencia en el ventriculo de una sustancia envenenada.

El ilustre quimico Pryen, en su obra «Des substances alimentaires et des moyens de les améliorer, de les conserver et d' en reconnaitre les alterations,» nos enseña, hablando de la harina, que en muchos casos puede ser alterada por un exeso de humedad, aglomerándose en esta circunstancia, fermentando y dando lugar á una viciosa modificacion del gluten que pierde sus buenas calidades; en otros, la causa se halla en la alteracion de los mismos cereales durante el estio, dando lugar á productos animales, como por ejemplo, los gorgojos que se multiplican bajo la forma de larvas y de insectos, y que devoran la parte harinosa del perisperma de los granos, dejando en la cavidad que abandonan sus deyecciones corruptoras.

Estas alteraciones, á las cuales se pueden añadir otras muchas, como, por ejemplo, la mezcla de arcilla, ejercen una influencia notable sobre la salud pública, pueden determinar graves afecciones empeorar las que se engendran cada año sin causa conocida y son las incansables abastecedoras del cementerio.

En Montevideo todas las sustancias de primera necesidad son traidas de Europa ó de Norte América, y no siempre es facil para el comerciante juzgar de sus buenas y malas condiciones, tanto mas en nuestros dias en que la «sofisticacion» ha llegado casi á una altura cientifica y la moralidad de muchos espectadores trasatlánticos, se parece á los famosos casultas de la compañia de Jesus.

No queremos, pues, con nuestras palabras acriminar al almacenero de la Nueva Sirena que con la mayor buena fé, escudado por la ignorancia de las dañosas alteraciones que puedan sufrir los diversos comestibles que espende, habrá vendido tambien la harina que tantos estragos produjo y comprometió la existencia de tantas personas, que probaron todos los efectos de un envenenamiento con preparaciones antimoniales.

Apuntamos este caso, q' no es el primero, para llamar la atencion de la autoridad competente y despertar su celo y su vigilancia por todo lo que se relaciona con la higienes, seguridad y salud pública.

Sabemos que no es posible preverlo todo; pero creemos que se puede asegurar, sin ofensa de nadie, que las diversas comisiones que estan encargadas de la higiene y de la seguridad de nuestro pueblo, cumplen algo remisamente con su deber.

No acudimos pruebas, porque las creemos supérfluas; bien alta y desagradablemente hablan la inmundiica de nuestras calles, el desenfreno de la prostitucion que no se vigila ni se reglamenta, el comercio peligroso que todos hacen de materias venenosas y la impunidad conque se despachas las sustancias alimenticias sin exámen y sion revisin.

Para indigar la causa del envenenamiento de que hablamos, se ha nombrado una comision compuesta de los señores quimicos Lenoble é Isola; bien está.

Es menester, sin embargo, que este asunto no se archive como tantos otros; es necesario que el público sea satisfecho, y sobre todo, se exige que de hoy en adelante se prevea un poco mas y se ponga mas actividad en asuntos de tanta importancia.

Convocacion.

Se suplica á los señores estudiantes que continuacion se espresan, tengan á bien concurrir hoy á las 11 de la mañana, al local de la Universidad, con el objeto de deliberar sobre la organizacion que deberá tener la comision de que forman parte.

Se recomienda la asistencia.

Comision auxiliar de la Encargada del desembarco de los heridos.

German Kiehr, Julian Fernandez, Francisco R. Mejia, José C. Paz, Edgardo Moreno, Bernabé Artayeta, Pedro Saenz Valiente, Manuel Cabral, Alfredo Franch, Cosme Mariño, Cárlos Pellegrini, Juan C. Lagos, G. Videla, Eustaquio Feijóo, Antonio V. Obligado, O. Bunge, C. Casas, R. Bargas, E. Valle, Martin Llavallol, José P. Cuenca, Manuel Muñoz, Justino Obligado, Daniel Salomon, Cosme Argerich, Octavio Amadeo, Estanislao Castillo, Adolfo Saldias, Tomas Maldonado, Ramon Castillo, Julio Landivar, Juan Lecot, José M. Casaval, Justo Cuenca, Andrés Villegas, P. A. Sanchez, Filadelfio Galarce, Antonio M. Piran, Fernando Irturburu, Justo Carril, Miguel Pereda, Miguel Noguera, Cornelio Saavedra Zavaleta, Nestor French, Manuel Carril, José Juan Araujo.

Proteccion á los heridos.

Todas las grandes ideas hallan eco én todo corazon argentino.

Al inciarse en Buenos Aires una idea que estaba como adormecida en la República Argentina, encontró al instante la aceptacion que merecia por su justicia.

Esta idea era la proteccion del triste inválido que en defensa de su patria consumió su juventud lozana y despues cuando su cabello encanecido por las miserias del campamento le llamaba á la vida del sociego, solo encontraba en el fondo del hogar la indigencia de una esposa, la miseria de sus hijos y su inhabilidad para poder atender á su subsistencia.

Ahora que la República Argentina se ha hecho cargo y considerado como debia la tendencia de la Asociacion Protectora, tenemos noticias de que las Provincias se han dignado acceder al pedido de los estudiantes.

El «Ferro-Carril» del Rosario consagra un articulo de fondo á esta idea grandiosa. Veemos tambien, una lista de las personas suscritas que es como sigue:

La Redaccion	10	fuertes.
D. Saturnino Ibarlucea.....	5	«
« Pablo Vidal...........	5	«
« Eujenio Ruiz..........	5	«
« Zacarias Machado.......	2	«
« Aurelio Tabares........	2	«
« Félix Ulloa...........	2	«
« Fernando Plaza.........	1	id. mensual
« Emilio Lassaga........	2	por una vez
« Juan del Prado.........	3	«
Total, pesos..	37	

Queda abierta la suscricion en la Imprenta del «Ferro-Carril.»

C. M.

Para el Rosario y escalas.

El vapor oriental «Solis» sale mañana á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.

Para el Salto y escalas.

El vapor italiano «Tévere» sale mañana á las 10 de la mañaña.

Para Montevideo.

El vapor inglés «Villa del Salto" sale mañana á 5 de la tarde.

Nueva emision.

Dice un diario de Montevideo.

«El Banco Mauá va a cambiar los billetes en circulacion por otros en que figura ya como unido con la casa bancaria de Mac Gregor de Londres.» Se nos dice que los billetes son de los mejores.

La Oriental.

Segun entendemos, muy pocas esperanzas hay de poder salvar este hermoso buque que sufrió dias pasados sérias averias al zarpar para Montevideo.

Han seguido practicandose los trabajos á fin de tapar los rumbos que fueron abiertos en su casco; pero esto ha sido imposible de de hacerse, á consecuencia de hallarse uno de ellos, bajo la caldera, lo que imposibilita que buzo ninguno pueda penetrar á reconocer sus dimensiones ni menos practicarse en ese lugar trabajo alguno que intercepte la lo penetracion del agua.

Felizmente, como hasta hoy el tiempo es favorable y el rio permanece tranquilo puede seguirse trabajando y aun hay esperanza de salvar á la «Oriental», pero si sobreviniere algun temporal ó el rio se embraveciera esto seria imposible, y veriamos desaparecer bajo las aguas este hermoso buque que tantos servicios ha prestado al comercio de Buenos Aires como de Montevideo.

Mañana anunciaremos á nuestros lectores cualquier novedad que haya sobre este asunto.

Regreso del general Flores.

Al respecto dice lo siguiente un colega oriental:

«Si no ha tenido lugar en el Paraguay, ningun hecho de armas del 1.º al 3 del corriente es probable que se haya embarcado nuestro gobernador provisorio con todas sus fuerzas, menos la artilleria y los paraguayos, para regresar al seno de la patria.

«Siendo asi, dentro de cuatro ó cinco dias podremos dar un abrazo á nuestros compatriotas.

Duelo en Montevideo.

El «Siglo» dice lo siguiente respecto á un duelo que ha tenido lugar en Montevideo:

«Antenoche riñeron dos súbditos ingleses de buena posicion y ligados por vinculos de parentesco, resultando herido uno de ellos de dos puntazos de espada.

El suceso ocurrió en el Hotel del Vapor, é intervino la autoridad haciéndose cargo de uno de los actores y enviando el herido al Hospital Británico.

Siniestro en Montevideo.

«Dice el Telégrafo Maritimo»

Como á las 11 de la mañana fué echada á pique por un pailebot, una embarcacion del tráfico del puerto.

De los cuatro individuos que la tripulaban, solo logró salvarse un marinero que fué auxiliado por la cañonera inglesa «Linnet..»

Trataremos de dar en nuestro próximo número otros detalles sobre este triste suceso.

El Gobierno de Entre-Rios.

Como alguno de nuestros colegas ha dicho que el Gobierno de Entre-Rios se ha negado á entregar al Gobierno de la Nacion los individuos solicitados por este, aseguramos á nuestros lectores que tal asercion no tiene fundamento.

No ha habido pues, tal negativa por parte del Gobierno de Entre-Rios que se halla dispuesto á segundar de todas maneras la accion del Gobierno general, y particularmente en los casos que el patriotismo asi lo exije:

Nueva Compañia Lirica.

Respecto á la nueva Compañia Lirica que hace tiempo se anuncia su arribo al rio de la Plata y para la cual, segun entendemos ha sido arrendado el Teatro de Colon, dice lo siguiente la «Tribuuita» de Montevideo.

Importantisima es la noticia teatral que tenemos que dar hoy á nuestros lectores.

Se nos asegura que á principios del año próximo, una Compañia Lirica de mérito visitará estas playas.

De mérito, hemos dicho, porque Adelina Patti, la célebre, la bella *prima donna* que sabe conmover todos los corazones con su voz de ángel, ha sido contratada por el empresario para cantar las primeras partes.

Desgraciados sucesos.

Bajo este titulo, leemos en un diario de Montevideo.

Anteayer Domingo, la poblacion de Montevideo ha sido dolorosamente impresionada y á la vez alarmada, por dos acontecimientos trájicos, cuyos desgraciados resultados han llevado el duelo y el desconsuelo en el seno de muchas familias.

El primero ha sido causado por la muerte prematura de un niño del Mayor Aldecoa que falleció de resultas de las mordeduras de un perro rabioso.

En seguida de mayores proporciones, envuelve su desgracia á muchas personas.

Sin que hasta ahora se sepa á que atribuir tan funesto accidente, el hecho es que mas de cincuenta personas han sido envenenadas desde el sábado á la noche, por una harina que se espendia en el almacen del Sr. Scanavino, sito en la esquina de las calles Sarandi y Juncal.

El número conocido de personas postradas actualmente en camaá consecuencia del empleo de esa harina hace temer y con fundada razon, que las desgracias que no han llegado aun al conocimiento de la autoridad, sean aun mas numerosas.

En todo caso, bastan las que conocemos para dar á tan infausto suceso, todas las proporciones de una calamidad pública.

En la calle del 18 de Julio, núm. 34 una familia de 4 peroonas, compuesta de un anciano y de 3 hijos, dos varones y una niña familia que hemos visitado, ha estado en una situacion alarmante desde el domingo, y á las horas en que escribimos estos renglones, el estado de la niña interesante jóven de 15 años à cuyo cargo se hallaba la familia desde la muerte de la madre acontecida hace poco tiempo, inspira sérios temores.

En la calle de Bacacay, otra familia de nueve personas, se halla en la misma situacion.

Calle de Juncal uno porcion de individuos italianos que comian juntos, han sufrido las mismas consecuencias.

En el mercado dos familias estan en bastante mal estado.

En la calle de la Florida, una familia se envenenó con unos buñuelos hechos con dicha harina.

Tambien se dice que la familia del Sr. Sosa, ha snfrido serias indisposiciones por el mismo motivo.

En fin, basta decir que se despacharon como tres arrobas de dicha harina, libra á libra para comprender el alcance q' puede tener el hecho que referimos.

La policia ha tomado en el acto todas las medidas necesarias para que no se despache ningun comestible de ese almacen, antes de haber sido recsnocido por la autoridad: y sabemos de fuente fidedigna que no se escaseará los medios de descubrir la causa que ha orijinado tan lamentable suceso.

Desgraciadamente es casi imposible atribuir solo á la casualidad esa desgracia, pues se nos asegura que tambien un saco de arroz ha sido llevado, como sospechoso, junto con la harina para ser sometido al análisis de la ciencia.

Por otra parte, esa bolsa de harina era la última de una partida de 16, comprada á un molinero de Montevideo, que desde mas de dos años abastecia el almacen del Sr. Scanavino, y no es de suponer que si, como sucedió ahora poco, en los Estados Unidos, la accion maléfica de la harina proviniese de la elaboracion que las partes nocivas, se hayan aglomerado únicamente en una bolsa.

De todos modos y sin negar de ningun modo el celo que la policia ha desplegado en ese caso, para la averiguacion del hecho, no podemos prescindir de recomendarle la mayor actividad, junto con una escesiva prudencia en tratar de descubrir la verdadera causa de tantas desgracias.

Sabemos que dos dependientes del Sr. Scanavino, que poca confianza inspiraban á su patron, por haber entrado hace poco en la casa, están presos é incomunicados.

Dos particulares los hacian tambien sospechosos, uno de ellos desde dos ó tres dias no comia casi nada en la mesa, y el otro pidió con instancia el viernes licencia para salir, licencia que no le fué concedida sino el sábado.

A su vuelta es que se abrió la bolsa de harina que tan fatal habia de ser para algunos.

No queremos formar juicios preconcebidos ni hacernos el eco, á pesar del axioma «Vox populi; vox Dei» de lo que dice la voz pública, pero creemos que a la autoridad pertenece no despreciar indicacion alguna que pueda ponerla en el camino de descubrir la verdad.

Si ha habido malevolencia de parte de alguno, el castigo debe ser tan tremendo como horroroso ha sido el crimen.

D. Manuel A. Mattos.

Como uno de nuestros colegas ha dicho que este caballero se ocupaba de escribir las *Charlas* de la *Nacion Argentina*, nos vemos en el caso de decir que el Sr. Mattos no solamente ha escrito en este diario articulos literarios, sino que ha sido hasta su partida para Corrientes el redactor de las *Noticias Diversas* de nuestro diario.

Fausto.

Damos principio hoy en nuestro primera página del magnifico poema de Goethe, —el cual viene á ser hoy asunto de circunstancias, atendida la vehemente aceptacion con que ha sido recibida la ópera de Gounod, basada en este poema.

El *Fausto*, este gran coloro de la literatura alemana, es una obra de interés universal y constituye en si sola el monumento mas estraordinario de la poesia alemana.

La traduccion española que publicamos, es tambien una de las mas famosas que existen en las lenguas estrangeras.

Estamos seguros que nuestros lectores apreciarán en lo que vale este obsequio que les damos.

Desgracia.

Segun nuestro colega del *Standard*, una lamentable desgracia ocurrió en el ferro-carril á Chivilcoy cerca de esta Ciudad.

Un tren con carga de materiales llevaba en el último *wagon* atravesados multitud de *rails* que sobresalian á los dos lados del ancho de la via.

Cerca de Chivilcoy ocho trabajadores que arreglaban el camino, al ver venir el tren se hicieron como siempre á un lado, pero los *rails* atravesados en el wagon alcanzaban hasta ellos, y al pasar el tren les dió contra el suelo haciándoles graves heridas en la cabeza, de resueltas del golpe.

Segun nuestro colega ingles, los viajeros y el Sr. Arning injeniero de la via, en el acto acudieron á socorrer á los heridos pero agrega han muerto ya dos y otros están en peligro.

Es deplorable, realmente deplorable, el descuido que llevó á colocar esoe *rails* atravesadas contra la práctica de todos los dias, segun nos dicen.

CRÓNICA LOCAL

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Nacion Argentina*.

Quisiera por medio de su ilustrada crónica, dar públicamente las gracias y recomendar al público, á los maestros constructores que han edificado mi casa, Sres. D. Juan Sivori é hijo, quienes se han portado conmigo de una manera notable por su caballerosidad, no habiendo tenido una sola dificultad apesar de no haber contrata por escrito.

La rapidez con que han levantado el edificio merece una recomendacion especial, pues á los dos meses de empezado instalaba ya en él mi establecimiento; otro tanto puedo decir de la buena calidad de los materiales y de la solidez de la construccion; debiendo advertir que en vez de las dificultades que suelen surgir aun habiendo contratos, mas bien hemos sido favorecidos por las indicaciones de los Sres. Sivori é hijo.

Con este motivo lo saluda

S. S. S.

Francisco Olivero.

Los cómicos de aficion—A los pies de V. señora.

—Vaya V. con Dios.... Dichosos los ojos que lo ven á usted....

—¿Y Carolina?

—Muy buena y muy crecidita.... Ahora voy á buscarla....

¿Al colegio acaso?

—No, señor, al ensayo.

—¿Al ensayo?

—¡Calle V! si me tiene mareada con las comedias. Es una aficion la que tiene que ni come, ni duerme, ni se ocupa de otra cosa que de estudiar sus papeles.

—Cuanto lo celebro amiga Doña Virtudes.. ..Es una profesion muy buena la de actriz, y muy noble ejercerla como Carolina, para ayudar á su madre....

—¡Quia! no señor; ¡si no gana nada!....

—Señora pues que teatro es ese donde los actores trabajan gratis?

—Si es un teatro cacero!

—Me ha muerto V. doña Virtudes.

—Si señor, es una sociedad, ya la habrá oido V. nombrar que va á dar una funcion á beneficio de los inválidos, y algunos inteligentes dicen que ni en el teatro del Principe de Madrid, salen tambien ejecutadas las comedias ¡Vaya! y poquito que aplauden alli á la niña!.. ..Como que ella alli lo hace todo y tiene un desparpajo que admira hasta la misma directora. Y canta tambien sin haber tenido maestro ¡Vaya! canta todas las zarzuelas. El otro dia cantó tambien aquello de:

¿Quien me verá á mi.
Tan compuesta y emperejilada.
—Salir por Madrid?

Que todos los presentes se la querian comer, y se lo hicieron repetir seis veces. A mi ya vé V. que me da mucho que hacer con sus comedias y en mi casa, no se cose, ni se barre ni se hace nada, por que siempre estamos en ensayo ó funcion, pero ¿qué quiere V.; soy tan buena madre, cuando la veo representar se me cae la baba. Vaya, vaya voy antes que concluya el ensayo.

—Acompañaré á V. y tendré el gusto de ver á la futura Rachel argentina.

—El gusto será suyo.. Ya sabe V. que ella lo aprecia mucho....

Y hablando de la niña y las comedias llegamos D. Virtudes y yo, á una casa situada cerca del Retiro. Entramos en un salon largo y estrecho como la vida de un pobre y para no interrumpir el ensayo tomamos asiento en la primera fila de bancos semejantes á los que se ven en los bodegones.

Hallábanse en escena dos jóvenes que á lo sumo tendrian treinta años entre los dos.

Y decia uno:

¡Oh! ¡por qué cuando naciste
En mis brazos no te ahogué!
¡Y yo soy tu padre!.... No!
¡Tu padre no puedo ser!

Y el otro que tambien era director de escena, añadia:

--Si eso no lo dices con mas alma....

--Me vendrás á enseñar tú á mi, contestaba el padre.

--Hazlo como quieras.... Si luego te silban.

--Eso no es cuenta tuya.

Y seguirá el director de la escena.

Padre tu rigor modera.
Yo respeto tu vejez
--¿Y qué pretendes?

--Eso no istá bein dicho, nao vai bein, dijo un portugués que se hallaba presente.

--¿Y qué le importa á V.? dijo uno de los actores, y continuó:

--Pretendo
Casarme con doña Inez,
—¿Con don Andrés?..No en mis dias!..
¡Te juro que no ha de ser!
—¡Pues será yo te lo fio!
—¡Pues no será yo ó á cien!....
—Juntos nos hemos criado
Juntos desde la niñez....
Iguales son nuestras penas
Y nuestros gustos tambien....

Entonces Da. Virtudes, dijo dirijiéndose á uno de los jóvenes,—¿caballero, donde está Carolina?

—Entre telones.

—Yo no quiero eso, que salga á fuera.... yo la quiero ver.

—No interrumpa la vieja.

—¡Insolente!

El director hace una señal y continuan l actores.

—Pues igual será el disgusto
Que los dos vais á tener....
Y no soy solo tu padre,
Porque soy tambien tu rey.

—Carolina! gritó doña Virtudes, ven p acá...:

El que hacia de rey le tiró con la coron Da. Virtudes, esta se encolerizó, subió á escena, le dió un silletazo al rey y sacó de u oreja á Carolina, que estaba entre bastidor conversando alegremente con un galan.

La escena acabó á capazos, y segun me d doña Virtudes, esto *era muy general en l ensayos caseros*.

Un negrito de mal genio— rompió una botella juntamente con la cab á una pobre morena.

Segun dicen el tal moreno queria introd cirse de grado ó por fuerza en una casa y dueña de esta, q' era una paisana suya, se op so á sus intentos y le echó á la calle.

El negro entonces, irritado le dió un bo llazo en la cabeza y huyó, pero bien pro cayó en manos del comisario, que le hará p gar los daños y perjuicios.

Concierto—El Martes 18 del corrie tendrá lugar el tercer concierto de abono d por el Sr. Reinken en el Coliseum.

En él tomarán parte como en los ante res, muchas señoritas y caballeros de nue sociedad.

El Dependiente—Este perió semanal ha pagado la deuda que todos con mos al nacer.

Ahora solo falta que los que le deben sean tan buenos pagadores como él.

La bolsa ó la vida—La ocup constante del hombre es *pagar*. Vé cálculo que ha hecho un curioso aficiona estudiar las desventuras.

Cuando un individuo nace es enviad parroquia y satisface derecho por el baut y derechos por la fé de bautismo.

Cuando lo envian al Colegio, tiene qu gar á los maestros.

Cuando sale del Colegio y elije carrera rechos de examen, derechos de grados, d chos de titulos.

Cuando tiene diez y ocho años contribu de sangre ó importe en la sustitucion.

Cuando se casa, derechos por el cont derechos de vicaria, derechos parroquial todos aquellos gastos que se requieren.

Cuando tiene un hijo, partera, nuevo rechos por el bautismo.

Cuando se adquieren propiedades, dere de hipotecas.

Cuando percibe una herencia, derech sucesion.

Cuando la pierde derechos de arbitrio

Cuando comercia, derecho de patente.

Cuando introduce géneros del estran derechos de almacen.

Cuando transporta para el interior id.

Cuando se le antoja cazar, derechos p uso de armas.

Cuando se muere, por último licencia enterrarlo y pompas fúnebres.

En Chivilcoy—Se inaugurará de setiembre una hermosisima estátua, truida por el Sr. Duteil. La estatua es locada en el edificio de la escuela.

Modas—Tambien en las enferme como en los trajes hay gran variedad de das y todos las toman con furor en este dito pueblo.

Los pañuelos y los objetos á la be estan en su apogeo, lo mismo que los c ros y la grippe. Esta última principal la han tomado con fuerza.

Todo es moda.

Rifa—La caridad del pueblo de B Aires es inagotable. Ayer hemos visita salon que la Sociedad de Beneficencia ha tinado en el Colejio de huerfanas, para la á beneficio de los inválidos que tendrá el dia 11 de Setiembre, y podemos ase á nuestros lectores que estará magnifica; las damas de Bnenos Aires se han apresu á donar una multitud de objetos de gustos y precios. Aquello es un verda bazar. Los números premiados son chos, y las cédulas blancas están en una porcion natural con aquellas.

Las personas que vean el gran númer objetos que la Sociedad de Beneficencia en su poder, se sentirán indudablement timuladas á entrar en una rifa cuyo produ es destinado al loable objeto de aliviar desgracias de nuestros inválidos.

Venganza conyugal—Un comerciante hacia una corte muy asidua á jóven tintorera, y tuvo la desgracia de sorprendido por el marido ofendido.

El tintorero llamó á sus dependientes, y otra ceremonia, metió á nuestro enamorad una cuba llena de azul, donde el seductor dó tan bien y tan completamente teñido, no se atrevió á mostrarse en público.

A ruego de los amigos de la victima, el h bre de la venganza azul, solicitado para teñir á su rival, respondió:

«No es posible; está muy bien teñido, y que tuviese la mejor voluntad del mundo, podria convertirlo sino de azul en mor en verde.»

Un jucio de Espronceda— escolar de España que habia entrado mania de ser poeta, logró á fuerza de *y de martillo* componer los siguientes v

Sale el sol,
Sale y se ponen las estrellas,
Que bellas son! ¡Que bellas!

Sometida la composicion al juicio de pronceda, escribió al pié estos otros.

Promete el escolar
Promete ópimo fruto.
Que bruto es! ¡Qué bruto!

A la montaña de Monserr Recomendamos al público el hotel de nombre, situado en la calle de Moreno e Chacabuco y Piedras.

Podemos asegurar al público que en modesto establecimiento se espenden es sitos manjares.

A la Montaña de Monserrat, gastrónom

Un parroquiano.

Los soldados de plomo sabemos porqué la compañia de la Victor ha puesto en escena esta bella comedia, tanto gustó cuando fué representada en el tro Argentino. Dos concurrentes á la V ria nos piden manifestemos este deseo empresa. Esperamos ser oidos.

Defunciones—Del dia 5 de Se bre de 1866.

Juan Antonio Klein, 2 años, argentin
Juana Pio, (Hosp. Gen. de Mugeres años, viuda, id.
Felipe Pereyra, 1 año, argentino.
Gaspar Ravéna, 52 id, viudo, italiano.
Vicente Bordi, 11 dias argentino.
José Ocampis, 70 años, casado, afric
Cárlos Alberto Gastland, 1 año argen
Dolores Moreyra, 4 meses, id.
Laureana del Sar, (Hosp. de Mug,) 27 soltera, id.
Juan J. Uriarte, 23 id, id San Nicolás.
Josefa Sarmiento, 50 id viuda.
Manuel Platolon, 70 id, casado, itali

Maravilla de arte y pacicia--Mr. Starsis, eclesiástico de Zeng Hungria, acaba de concluir una maravill arte y de paciencia. Ha grabado sobre hueso de cereza y en el término de 9 dias 393 palabras de que consta el Padre Nues Ave Maria y el Credo, con letras i mpercep bles á simple vista, pero muy claras si se ran con un microscopio.

Esa eres tú.

Tú eres la flor de la esperanza mia
Que en mi pecho brotara silenciosa,
Y alli se oculta casta, ruborosa,
Causando mi alegria,
Creando mi ilusion.

Flor inmortal que el aquilón no ag
Que no se agostará mientras yo aliente,
Flor que mi alma perfuma blandamecte;
Flor que jamás marchita
Será en mi corazon.

Tú eres la brisa tibia, embalsamada,
Que nació de un suspiro de mi pecho.
Cuando en doliente angustia ya deshecho,
Mi alma desesperada
Sentia fallecer.
Brisa que calma mi ardorosa pena,
Brisa que alienta de mi amor la llama,
Y en mi árido existir dulce derrama
Felicidad serena,
Purisimo placer.
Tú eres mi sol, la luna que reanima
La opaca noche de mi vida triste,
Porque á tu luz, el duelo no resiste,
Tu luz todo ilumina.
Tu luz ahuyenta el mal.
La bella luz que lanzan tus pupilas,
Es mi faro, mi luna y mi lucero;
Si me falta esa luz, al punto muero;
Que en esa luz asilas
Mi vida terrenal
Cuando hácia mi dirijes tu mirada
Que me abrasa, me exalta y me enloquece,
Cuando á su choque mi alma desfallece
De vértigo agitada;
Muriendo de placer;

nces ¡ah! por tu mirar divino
nbiara los bienes de la tierra
tesoros que la mar encierra,
Tu mirar asesino.
Aun vale mas, mujer.
ndo á tu lado estoy tú me miras,
irarme sonriesme graciosa
nrie el capullo de la rosa.
Cuyo perfume aspiras
Al levantarse el sol;

nces siento palpitar ardiente
zon que por tu amor suspira,
ti se lanza, que por ti delira,
Como al astro esplendente
Adora el girasol.

es tu sonrisa virginal y bella,
mirada angelical y pura.
da, recatada, audaz, oscura,
Brillante como estrella,
Profunda como el mar.

cielo en que mi ardiente fantasía
su Eden en este pobre mundo,
so mortal, mas sin segundo.
Donde la vida mia
Feliz se agotaria
En infinito amar.

ECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.
A las 2 de la tarde.

uertes vendidos	Fts.	49,835
precio		25.40
. . . .		25.40
de Setiembre	25.40	25.80
zos		
contado		25.35

Bolsa de comercio.

METALICO.

lico continúa en beja.
ndieron:

contado de	25.40	25.35	cts
id 15 Setiembre		25.40	id
id 20 id		25.40	id
id 30 id		25.45	id
id 15 Octubre		25.43	id
id 31 Marzo		25.80	id

ONDOS PUBLICOS NACIONALES.
contado al 50 1[4 p.%
VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

os vacunos campo	95	pda
id id	96	id
id mezcla	100	id
id id matadero	105	id
id id	106	id
cueros lans. matadero	140	doc
id id libre de dcho.	160	id
id id	130	id
id matadero	190	id
id id	200	id
id al barrer	85	id
id id	100	id

GRANOS.

gas trigo bueno ps.		200	fga
id id		212	id
id regular		200	id
maiz en espiga	145	147	id
id desgranado		140	id
id id		138	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

el de Marsella, 100 cjs. aceite possel despdo. 200 cjs. vermouth marca noilly 115 despdo.
os buques: 100 cjs. fideos de génova despdo. 90 cjs. aceite italiano abelmode despdo. 60 cascos cerveza inglesa cla á ps. 15 rls. lts. doc. de botellas (en 100 bords. vino tinto de burdeos á ps. 100 barricas azucar refinada á 76 b. despdo.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA

Se cobra
entos de | metálico 9 p.% al año
| m. corr'te 12 « «
Se abona
| m'da corr'te 9 p.% al año
| metálico 6 « «
sitos en | c'ta c'te de m'da c'te 5 « «
| id id met'co 4 « «

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

0--Piedad--80

1.500,000 L. Est's.
e reserva 100,000 id. id.

interes desde el 15 del corriente disposicion será como sigue:

ona en metálico

Met.
os en cuenta corriente 4p% al año
á 90 dias de plazo 6p% id
á retirar con 30 dias
so se abona por ahora 6p% id

a en m'da corriente

os en c'ta corriente. 5 p.% al año
á 90 dias de plazo. 9 p.% id
á retirar con 30 dias
se abona por áhora 9p% id

Se cobra

antos en cuenta corriente
. . . . . . 9 p.% al año
orriente . . . . 15 id id
entos de letras y pagares, el interes e convencional y dependerá del plazo cunstancias.
Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

nco Mauá y Ca.

angallo núm. 101 y 103

s al público que la tasa de intereses esta fecha hasta nueva disposicion ente.

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
os á nuestro favor 15 p.% al año
os contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
os á nuestro favor 15 p.% al año
os contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
n 15 de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
n 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
os de 8 p.% hasta 10 p.% id
ires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

NCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

n de evitar riesgos y pérdidas en la fondos de la capital á la campaña a para la compra de ganados, fru operaciones usuales del comer arriba mencionado *gira pagarés de fecha*, por depósitos consigna, n de los interesados y subdividi tidades segun mas convenga para el ne en vista.
Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

ACHO DE ADUANA

mestibles y bebidas

36 cajones vino Burdeos.
30 id Jerez.
100 id coñac.
id vino Burdeos
12 bordalezas vino tinto.
id id id.
1 cajon cerbeza.
46 pipas vino catalan.
50 cuarterolas vino añejo.
1 cajon cigarros alemanes.
50 pipas vino tinto catalan.
cajones ajenjo,
50 bordalezas vino Burdeos catalan.
1 cajon 20,000 cigarros,
10 pipas vino tinto comun.,
10 canastos platos.
cajones cigarros.
pipas vino tinto.
10 cajones vermouth, 39 balas papel
50 sacos café del Brasil, 70 bultos yerba
75 cajones aceite en latas, 200 Génova, 100 bolsas arroz glace.
100 cuñetes manteca
1 cajon pavilo, 5 id varios articulos,
15 cajas azúcar de la Habana, 15 id id barricas id refinada.
cajas id quebrada.
187 rollos tabaco, 58 bolsas café, 58
7 fardos pavilo ingles.
100 cajones mostaza.
6 id tinta para escribir, 15 id be
203 id coñac, 31 id corchos.
50 bolsas arroz.
id café.
petaca tabaco paraguayo.
800 bolsas fariña, 1220 id trigo.
barricas azúcar refinada.
cajon muestras.
10 id alberjas al natural, 4 id espár salmon, 10 id concerbas y ostras.

Artículos diversos

1 cajon cuellos de camisas de hilo.
4 id medias cortas de algodon, 2 señora.
id cortes de casimir.
1 fardo casimir de color, 2 cajones fa
22 id género mezcla para vestido, 16 casimires, 8 id sombreros de paja.
6 id voinas de lana.

Duguid: 1 id capricho de lana, 2 id género blanco de algodon.
Molina: 18 id zarazas, 2 fardos lienzo greso.
Barday: 1 cajon muselina.
Williamson: 4 fardos lona para catre.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Marsella el 23 de Junio, barca francesa «Coquimbo» 477 toneladas, capitan Lebris, á Bouemason Heidecker y ca. á G. Buttice 6 bordalesas vino 3 cascos aguardiente, á Audriu y ca. 60 bordalesas vino tinto, 12 cajones aceite de olivo, 2 id. conservas alimenticias, á Piaggio hs., 100 id agua de azahar, á la órden, 135 pipas, 20 medias id y 15 barriles vino tinto, 900 cajones vermouth, 300 cajones ajenjo, 56 barriles vino blanco, 100 cajones id moscatel, 11 id manteca salada, 2 id aguardiente, 1 cajon pinturas, 300 id aceite de olivo, 200 id baldosas, 60 cajones mercancias, 50.000 tejas y 1 partida id, Teuria 1 cajon quincalleria, á Laplaner y cramer 15 cascos espiritus, á Hulmiere 1 cajon mercancias, á Arning y Hutz, 7 cajones papel y tinta, á Franchini 7 cajones pitos, 1 id sombreros, 1 id gorros, á Lasalle hs. 100 cajones vino moscatel, 50 id vermouth 50 id marrasquin, á Logegaray y Nacol 100 cajones vino moscatel, 100 id aceite de olivo, á Rossollin 1 cajon sillas, á Ducasse 300 cajones vermouth, á Marmiesse 450 id vermouth, 25 id agua de azahar, á Nougier 350 cajones vermouth.

VAPORES.

Agencia de vapores.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1[2

Itinerario fijo de los vapores siguientes

Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para Montevideo

El vapor Americano.

LA ORIENTAL

Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miérceles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo

El vapor Oriental

"GENERAL FLORES„

Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo

El nuevo vapor

„Villa del Salto"

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental

General Flores

Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id

Para el Salto y escalas.

El vapor Italiano

TEVERE

Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO

Y puertos intermedios, carga y pasageros

El vapor Oriental

SOLIS

Capitan Adolfo Flores.
Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

y

Comisiones.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.

Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando lo Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

Sociedad anónima de navegacion á vapor.

Rio Paraná.

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes vapor ingles.

"GUARANI"

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el jueves 30 á las 10 de la mañana.
Fletes 15 p% pasaje 25 p% menos que los oros vapores de tarifa mas baja. Agencia, Reconquista núm. 20. p3 a28

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

3ª funcion de la 4.ª temporada.

Para el Sábado 8 del corriente

FAUSTO

A las 8.

TLATRO DE LA VICTORIA

Compañia drámatica Español
3.ª y 4ª funcion del 4.° abono.
Para el Sábo 8 y Domingo 9 del corriente.
SABADO.

El grandioso drama en 8 actos, orijinal de D. A. Dumas, titulado:

CATALINA HOWARD

Dirijido por el Sr. Muñoz, acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo y demas partes de la compañia.

TITULOS DE LOS ACTOS.

1.° El Alquimista 2.° El filtro 3.° El panteon de Dierhan; 4.° La llave 5.° El anillo del Rey; 6.° La Reina adúltera, 7.° el Parlamento 8.° el cadalso.

DOMINGO.

El gran drama nuevo de costumbres en 3 actos orijinal de D. Tomas R. Rubig que tanta aceptacion ha tenido en toda España, pues solamente en el teatro del circo de Madrid se ha representado por espacio de 40 noches seguidas, esta produccion solamente se recomienda por la moralidad de su argumento, su titulo es

LA FAMILIA

Dirijido por el Sr. Viardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras cabajo Segura y los señores Muñoz, Eduardo, Carballos, Cazzulo y Cuello.
Terminando con la petipieza

Por no escribir las señas.

á las 7 1[2

COLISEUM

3.° Y ULTIMO CONCIERTO DE ABONO.
Bajo la direccion de

Juan Horacio Reinken

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de

La sociedad filarmónica de Buenos Aires

El màrtes 18 de Setiembre

Los coros y solos serán cantados por señoras señoritas y caballeros de esta sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos conciertos.

Programa.

PRIMERA PARTE

1. Obertura de la ópera Alessandro Stradella. Flotow.
2. Coro de la ópera Giovanna d' Arco. Verdi.
3. La Barcarola, Una sera permare, para Soprano cantada por la señorita Maria Teresa Ortega. Guercia.
4. Fantasie de Concert de Lucia para piano á 4 manos ejecutado, por la señorita Sofia Zabalia y el señor D. Alberto Busmeyer. Prudent.
5. Terzetto de Il Lombardi, cantado por la señora de Leite, los señores Zineroni y Salomone Pietro. Verdi.
6. La Caritá, Solo con coro de señora y señoritas, los solos cantado por la señorita Ramona Sanchez y la señorita Emilia Giovanelli. Rossini.

SEGUNDA PARTE.

1. Obertura, Freischütz. G. M. v. Weber.
2. Cavatina de Lucia [ancor non giunse, ahi lassa] para Soprano cantada por la señora Garay de Mantels. Donizetti.
3. La Calma di mare, é Buon Viaggio, sinfonia con coros. L. v. Beethoven.
4. Fantasie de concert del Rigoletto para piano ejecutado por la señorita Leite. Prudent.
5 Duetitno Notturno, para 2 sopranos cantado por la señorita Dolores Costas y la señorita Laura Rosan: Campana.
6 Sestetto con coro final del segundo acto de Lucia, los solos cantados por las señoritas Sanchez y Guiovanelli, los señores, Miles, Salomon, Pietro, Calvo y Reinken. Donizetti.

TERCERA PARTE

1. Obertura Guillermo Tell. Rossini.
2 Finale del 2° acto del Oberon los solos cantado por la señorita Sanchez y el señor Calvo. G. M. v. Weber.
3 Aria de la Sonnambula cantado por la señorita Sanchez (á pedido de muchos aficionados.) Bellini.
4 Grand Caprice Hongrois para dos pianos ejecutado por la señorita Arminda Escobar y el señor don Alberto Bussmeyer. Ketterer.
5 Duo de la Norma (Sola fustiva el tiempo) cantado por la señora de Leite y la señorita Sanchez. Bellini.
6 Coro de Nabuco. Verdi.

NOTA—Se avisa á los señores abonados que han tomado boletos de abono para los tres conciertos, se previene tengan la bondad renovarles por este último concierto en la libreria inglesa de los Sres. Mackern calle de San Martin No. 44, enfrente á la Catedral.
Personas interesadas en asistir á este último concierto pueden obtener localidades en esa misma libreria de los Sres. Mackern.

TEATRO DEL RECREO

El Sabado 8 se pondrá en escena á pedido del público.

La gran batalla de Tuyuty

PASO DE LA PATRIA

Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú.

Acabando la funcion con un gracioso sainete. á 7[2.

Gran concierto

Instrumental.

El Domingo 9 del corriente.

De la banda de música alemana recien llegada, en el salon de don Matias Sonder, calle del Perú 290.
Entradas á 20 ps. m[c.
Se venden los boletos.
Calle Florida 84 1[2, idem Florida 8, idem San Martin 126, Libreria inglesa San Martin 44, impreta alemana S. Martin 111.
Los programas se distribuirán á la entrada.

AVISOS NUEVOS

Fotografia Se necesita un operador y un empresor para fotografia en la Recoba Nueva Plaza de la Victorio No 78.
Es escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta y conocimientos en el arte p5 s6.

Aviso La Sociedad de los Sres. Chabry Balbi de relojeria y joyeria, 193 call Rivadavia, queda disuelta por mutuo convenio desde el 2 de agosto ppdo quedando el activo y pasivo á cargo del socio Francisco Balbi Buenos Aires, 4 de Setiembre de 1866.
p3 s6 E. Chabry—Francisco Balbi.

Se ha desaparecido El 4 de Setiembre una mula pampa malacara con bosal y soga, la persona que la entregue en la calle de Lorea núm. 203 Recibirá una gratificacion, la persona que la detenga se le hará cargo del animal. p3 s6.

Se ofrece Un jóven de 11 á 12 años como para despacho de confiteria ó almacen dando buenas recomendaciones de su conducta, Parque 307.

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle de Potosi 228. p3 s6

Portero Se necesita uno bueno, calle de Perú No. 27. p3 s6

Sirviente de Comedor se necesite un bueno calle Perú No. 27 p3 s6

Dependiente Para tal en una cas ú otro destino, no siendo público por su carácter de estrangero, se ofrece una persona apta y con recomencaciones mas respetables de esta plaza.
Aceptaria tambien empleo como Administrador de un establecimiento, y en este caso puede ofrecer como mayor garantia un capitalito de su propiedad colocado en el Banco.
Para pormenores escritorio calle Cuyo No. 113, de 12 a 4. p5 s6

DA. TOMASA HORNOS DE CASCALLARES

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Setiembre de 1866.

Sus hermanas Da. Petrona y Vicenta Hornos y su alvacea D. Juan Maldonado y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que para el descanso de su alma se celebrará el Viernes 7 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de la Concepcion, favor que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p2 s6

Aviso al comercio Que desde esta fecha hemos formado sociedad: José G. Merás y Manuel Amandi y Lázaro Suagrez bajo la razon Social Manuel Amandi y cia. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1866.
José Garcia Merás.
Manuel Amandi.
p3 s5 Lázaro Suarez.

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manel Piñera y Ca. Quedando á cargo de el actibo y pasivo el socio José G. Merás.
Buenos Aires Setiembre 5 de 1866.
Manuel Piñero.
Manuel Armando.
p3 s6 José Garcia Merás.

Se vende Una cosina de medio uso, loza cubiertos, mesas, bancos vidriera con su baranda cortinas de damasco escritorio, sofá, balanza, cacerolas, y muchos articulos para fonda. El que se interese; en la plaza 11 Setiembre café del Oeste darán razon. p3 s6

Pianos, pianos, pianos

De Pleyel, de Hertz y de Gaveau.

En el nuevo depósito del maestro de música D. Manuel Novara calle de la Libertad num. 78, se venderán á precios equitativos, y garantidos, pianos especialmente construidos para este clima en los talleres de los afamados fabricantes arriba mencionados, de quienes se reciben directamente. p10 s6

Al comercio En virtud del concordato celebrado con nuestros acreedores D. Esteban D. Risso, ingrese como socio en nnestra casa de comercio, la que girará en adelante con la razon: Riso y Buroni hermanos. Buenos Aires Setiembre 7 de 1866.
Manuel Buroni.
Luis Buroni
p3 s7. Estevan y Risso.

Baratillo Sin igual Piedad 82. Listado de algodon 20 reales vara, zaraza de la mas rica 5 y 5 1[2 ps. pañuelos vainiliados de hilo 60 ps. docena, pequin negro an cho 32 ps. trages completos de casimir ingles 160 trages para hombres de brin de hilo 80 id orleans para vestido de señora 5[2 idem. p1 s7.

ESCUELA NOCTURNA

DE

MATEMÁTICAS INDUSTRIALES

ENSEÑANZA GRATUITA

EN

beneficio de la clase obrera.

A LOS ARTESANOS DE BUENOS AIRES.

Nos hallamos en presencia de un siglo lleno de exigencias, y solo la instruccion es la que puede satisfacer las necesidades que se aumentan de dia en dia.

El linaje humano trabaja incesantemente para su perfeccionamiento, y mientras mas se ensancha la esfera del progreso social, la inteligencia requiere un cultivo mas esmerado, tocando al artesano desempeñar uno de los papeles mas importantes en las conquistas de la civilizacion.

A medida que las artes van adquiriendo mayor importancia, estas reclaman un estudio mas constante de parte del obrero interesado en mejorar su condicion social pues el valor del trabajo está en relacion directa con la finura y pulimento de la obra.

La perfeccion de las Artes mecánicas tiene por principio comun la aplicacion inmediata de las Matemáticas

El trazado y corte de piedras, maderas telas etc. y la construccion en general, están fundados en principios fijos, cuyas leyes conducen de conocimiento en conocimiento: de manera que no es dificil comprender, que para ser buen artesano se necesita, por lo menos, tener conocimiento de cálculo, geometria, dibujo lineal y nociones de matemáticas.

El que se forma un regular operario sin adquirir estos conocimientos, es solo á fuerza de años, y no pasan nunca de «Rutinario»

En este concepto, deseando el que suscrib prestar algun servicio á los artesanos honrados que deseen adquirir los conocimientos necesarios para adelantar en su respectiva facultad ofrece abrir «gratuitamente,» por las noches, un curso de Matemáticas aplicadas á las Artes, dividido en dos años, en el cual se enseñarán las materias siguientes:

PRIMER AÑO.

Aritmètica y sistema métrico decimal; geometria práctica y dibujo lineal.

SEGUNDO AÑO.

Principios de arquititura, nociones de mecánica y dibujo de máquinas.

Terminará el curso, recibiendo alumnos los conocimientos necesarios, para llevar sus libros con claridad y sencillez, de modo que puedan darse cuenta del estado de sus negocios cuando estos sean de alguno complicacion

Condiciones para la admision

Serán admitido en este curso los artesanos de cualquiera nacionalidad que sean, con tal que llenen los requisitos siguientes.

1° Que sepan leer y escribir, aunque no sea con perfecion.
2° Ser mayor de 16 años.
3° Presentar un certificado de buena conducta acreditada por persona de alguna responsabilidad.

El curso dará principio en los primeros dias de setiembre á las 7 de la noche.

Las horas de clase serán de 6 é 8 de la en invierno y de 7 á 9 en verano..

Al fin de cada curso se dará un exámen público en el cual se pondrán de manifiesto los adelantos que se hayan obtenido durante el año.

Un reglamento interno que se pondrá en conocimiento de los alumnos, determinará la conducta que estos deben observar dentro del establecimiento.

La matricula que abierta desde esta fecha en el mismo local de la escuela superior núm 1 calle Reconquista núm.
Enrique M. de Sta. Olalla.
Director.

Se necesita Se necesita comida para tres personas que desean sean en casa de alguna familia q'quiera alquilar una ó dos piezas,
Se exije á la casa sea entre las calles Chacabuco y Maypú, Buen Orden y Artes, Piedad y Moreno.
Darán razon en la calle Victoria núm. 332. p3 s7

Casa para alquilar Una hermosa de altos con 13 piezas, algibe, etc., dista de la plaza solo 7 cuadras, calle de Rivadavia 428, alli mismo darán razon. p5 s7

A lo barato Articulos recibidos hoy, rico pequin color sajon 28 ps vara, id blanco 25 ps, camisas finas vistas de hilo con aplicacion 40 ps una, bramante de hilo torcido de algodon para uso doméstico de 2 varas de ancho, á 11 ps vara, rico pequin negro de una vara de ancho 38 ps vara, id de mas de 3[4 varas de ancho á 30 ps, riquisimo gró negro de 7[8 varas de ancho á 50 ps, merino francés celeste y sajon á 22 ps vara, musel na de lana solferino á 10 ps vara, bombasi blanco labrado á 14 ps vara, brines de puro hilo á cuadritos á 8 ps vara, corses de buena clase á 35 ps, abanicos finos barilla de hueso calada, pais de seda con lantejuelas y sin ellas á 60 y 80 ps, pañuelos de hilo finos dobladillados á 5 ps y sin dobladillo á 4 ps uno. Se previene que sin embargo de la suba en los algodones. en esta casa se sigue vendiendo, los lienzos bramantes y zarazas á los mismos precios fijados de un mes á la fecha y que consta ser muy baratos, tienda y merceria, calle de Belgrano, esquina á la de Santiago del Estero. p3 s7.

Jardinero Se ofrece uno frances ocurrase calle de Maipú 149. p2 s7

Para el Rosario.

Vapor Nacional:

ROMULO

Ha transferido su salida hasta el Miercoles, por no poder recibir toda su carga hasta el martes á la oracion.
Agencia calle 25 de Mayo No. 67.
p2 s7 Enrique Dowse.

Municipalidad de las Conchas.

Se previene á los poseedores de terrenos, de quintas y chacras de propiedad pública dentro del éjido, que el 25 de Octubre del presente año vence el término que acordó la ley de Octubre del 65, para que se presentaran á comprar ó arrendar los terrenos que poseen debiendo los que no lo hiciesen, pagar en adelante arrendamiento por el tiempo de la posecion, y perder la preferencia que se les reconoce para obtener su propiedad. - Las Conchas, Agosto 16 de 1866.
José Máximo Favia.
Presidente.
Juan Francisco Alcorta.
p30 a17 Municipal Secretario

Tercer concierto en el Coliseum.

Se avisa á los señores abonados que han tomado boletas de abono para los tres conciertos, se previene tengan la bondad renovarlos por este último concierto en la libreria inglesa de los Srs. Mackern, calle San Martin núm. 44 en frente á la Catedral, quedando los boletos de abono inútil no teniendo entrada á la noche del concierto.
La Direccion.

Atencion En la merceria de la simpatia calle Suipacha núm. 119 hay en venta redecillas de pelo, de última moda y botines ingleses para niños de ambos sexos á 25 ps, par, de clase superior. p3 s7

Banda de música Alemana habiendo llegado esta banda de música compuesta de 12 personas, bajo la direccion del Sr. Joseph Schrader anuncia al respetable público de esta ciudad, que estará dispuesta á ponerse á disposicion de las personas que gusten emplear les ocurriendo al espresado Schrader calle del Paraná núm. 33 Esta banda ha trabajado en la Corte de Rio Janeiro durante lo últimos dos años
p3. s7.

Aviso Judicial.

Por diposicion del S. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los 27, 28, y 29 del corriente de una estancia sita en el partido del Pergamino, en el paraje donominado «La gata puemada,» perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Zubahu, con su poblacion de material, galpones y demas pertenencias, con la accion á la media legua de campo de que se compone dicha estancia; tasado todo en la suma de 63,825. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.
p15 s7 José M. Huergo.

Aviso al comercio Habiendo sido aprobado el concordato que la razon comercial de esta plaza M Burone y hs. celebró con sus acreedores, tuvo mejor ayer la posicion judicial de sus bienes, hallándose por lo tanto al frente de todos sus negocios. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1866.
p3 s7 Ramon Garrido.

Cabo de año.

La Sra. Da. Juliana L. de Machado.

(Q. E. P. D)

Falleció el 9 de Setiembre de 1865.

Sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año de su primer aniversario que se celebrará en el templo de la Concepcion el lunes 10 del corriente á las 10 1[2 de la mañana á cuye favor quedarán eternamente agradecidos, previniendo que es la única invitacion. p2 s7

Se vende Una casa quinta propia para recreo y negocio, conteniendo once hermosas habitaciones, entre las que se halla una de esquina, con árboles frutales de todas clases y un buen jardin, su situacion es de las mejores por la inmediacion á la ciudad pues solo dista tres cuadras de la plaza del Parque al Oeste en la calle del temple esquina á la de Garantia compuesta su area de 51 vs. de frente por 67 de fondo, para tratar en la misma calle de Garantia entre Temple y Córdoba. p3 s7

Dependiente Se necesita uno como tenedor de libros y dependiente general en una casa introductora es preciso que ya sea práctico en los negocios de esta plaza y hable y escriba el ingles y español. Ocurran á la libreria de Mackern, calle San Martin bajo las iniciales O. S. p3 s7

Aviso En el saladero del Rincon Paso de Burgos, hay para venderse una buena partida de tosino superior, las personas que se interesen en comprarlo puede ocurrir á la calle de Moreno núm. 69 donde podrán tratar. p3 s7

CAFÉ RESTAURANT

DEL

CASINO NUEVO

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 126 AL LADO DE LA IMPRENTA DE LA

NACION ARGENTINA

Bajo la direccion del Sr. D.

GERMAIN VEYRIOL

ANTIGUO PROPIETARIO DEL

HOTEL DE PARIS

p8 s5

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

NUEVA FABRICA

Y

DEPÓSITO DE BILLARES ITALIANA

DE

Francisco Conte

284—CANGALLO—284

El dueño de este nuevo establecimiento ofrese sus servicios á sus relaciones y al público en general, comprometiendose á construir cualquier clase de trabajo concerniente al ramo. Las personas que gustaran ocuparme estarán seguras de ser servidas con prontitud y á precios módicos. En dicho establecimiento igualmente se encuentran todos los articulos de billares. pm a17

500 PESOS MENSUALES.

Se le daran á la persona que quiera tomar una personeria en el vatallon de guaraicion ocurrir á la calle de Mejico núm 328. p2 s6

Las diligencias.

Comercio de los pueblos para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio administracion general calle Rivadavia num. 22.
Para Chivilcoy los dias 3, 5, 8, 12, 15, 18, 22, 25,
Para el Bragado los dias 3, 5, 8, 12, 15, 18, 22, 25.
Para el 9 de Julio los dias, 3, 5, 8, 12, 15, 22, 25. La empresa.
6p.

Para el ejército Se hacen cartas y toda correspondencia encargandose de hacerlas conducir, por el precio de tres pesos calle de Montevideo núm. 109 frente al pino, á toda hora del dia.

Peones Se necesitan para la campaña en la calle de Potosi 219. p3 s7

Carpintero Se necesita unh para la campaña en la calle Potosi 219. p3 s7

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)

De ROBERTS y Cª

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de hígado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y á provengan de la inflamacion, y á del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tísicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos farmacias.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. —En Rosario y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

JARABE

Pectoral y calmante

DE

SAINT-GEORGES

preparado por

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tísis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.
*Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

OLEO

MORRHUINE

O

SACARURO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Dr LE THIERE

(Marca de Fabrica)

1 CAJA — 1/2 CAJA

6 FR. — 3 FR. 50

(Deposada)

Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS

ROBERTS e Cª

Farmacéuticos de la Embajada inglesa -
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMAÑOS
Calle de la Defensa.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.
Deposito en *Buénos - Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ÉLECTRO-MAGNÉTICO** Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripa, Coqueluche,** é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa finca nueva y á la moderna. calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos.

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Pazos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, tirentes de urunday, 1 ventana de reja á la calle y 3 puertas tambien á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Todo el edificio es nuevo y á la moderna, la localidad no puede ser mejor, pues es propio para casa de negocio por la aproximacion á la maestranza del 11 de Setiembre.

El que precise una caso comoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.

Por órden terminante del dueño tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, calle de Europa núm. 304 entre Salta y Lima.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Europa núm. 304, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 9 piezas de material maderas de urunday, algunas de ellas empapeladas, 4 patios, baranda de fierro arriba, techos embaldosado y otros enladrillados, umbrales de marmol, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, muchos árboles frutales, higueras, parras y demas.

Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.

Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno, calle de los Pozos entre las de San Juan y Cochabamba.

El mártes 11 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al oeste, por 70 de fondo al este, terreno alto como para edificar, co nocida con el nombre del finado Plazas. Dicho terreno tiene que rematarse á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zebalios y Solis.

El viérnes 14 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1[2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas poscsiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De mercaderias propias para la estacion.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El lúnes 10 y mártes 11 del corriente á las 11 en punto dará princio la venta á plazos de un completo y variado surtido de articulos recientemente recibidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Madras varias marcas, orleans, género de hilo para sábanas, trué doble ancho, id angosto, coleta plomo y negra, zarazas varias clases, madapolan, corderoy liso y rayado, lienzo listado, id azul mezcla, id café, id surtido, camisas vistas de hilo para hombre, id de algodon, id montecristo, calzoncillos de hilo, id de algodon, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, camisas para señora, pañuelos de algodon, id de hilo, corbatas, tohallas surtidas, rebozos, muselina acambrayadas, casimir para trajes, id para pantalon gran surtido, alemanesco puro hilo, id mezcla, id algodon, gran surtido de géneros para vestidos, sombreros castor, id de lana, cotin de hilo, id mezcla, paño negro y azul, género para pantalon varias clases, corés, crinolina, fulares, brin de hilo varias clases, lona, arpillera, gorras para niños varias clases, sombreros paja, pantalones de brin, id de algodon, merino negro y de color, medias merinas, alpacas, muselina en cortes, zarazas de colcha, chaquetones, fajas de seda, id de lana, camisolines, guarniciónes, ule, cintas, perfumeria, merceria y cantidad de articulos que se omite su detalle.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.

El lúnes 10 del corriente á las 11, se ha de vender á la mayor postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, los articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, id habana, id pernambuco id terciada, aguardiente en pipones y tercerolas, coñac frances legitimo en barriles, id del pais, vino rico frances en bordalesas, bitter en cajones, ginebra holandesa en cascos, id en frasqueras, coñac Martel en cajones imitacion, vermouth Noilly Prat legitimo en cajones, caña del Brasil en pipas, rom en cajones, ajenjo bueno en id, chartreuse en id, kerósene en latas, coñac Robin en botellas legitimo, curaçao en cajones, cigarros hamburgueses, id italianos y suizos, tarros para pólvora, café en grano en bolsas, vino frances embotellado, cana en tercerolas, café molido en tarros, superior clase, arroz de la India en bolsas, cigarros trabucos del pais, yerba argentina en barricas primera calidad, té negro y perla en cajones, pimianta en latas muy buena, champagne en canastos, coñac ingles en cajones imitacion, pasas de higo, cerveza negra y blanca en barricas vino oporto en cajones, cigarros habanos varias marcas, fuentes de loza, aceite genoves en latas del mejor de la ribera, yerba paranaguá en tercios, agua mineral en cajones, tabaco paraguayo en petacas, vino jerez en cajones, pavilo en farditos, hilo ingles en fardos, nueces en bolsas, fosforos de palo y de cera, pimenton en barriles y muchos otros articulos mas que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria.

El mártes 11 del corriente á las 11, se venderá á la mayor postura, al contado y sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Thomas Gowland.

De muebles, en la calle de Tucuman núm. 186, por ausentarse su dueño del pais.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, que consiste en muebles de caoba casi nuevos en su mayor parte, piano Vork, alfombras de tripe en todos los cuartos con muy poco uso, cristaleria, loza, adornos, plata de electro y otros varios articulos de una casa bien arreglada y confortable.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De la tienda calle de Maipú esquina á la de Cangallo.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el contenido de dicha tienda, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 12 y juéves 13 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que detallaremos mañana.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes diferentes clases, lienzo tablon y tabla, lienzo de hilo, zarazas de colcha, id negras, brines ricos franceses para pantalon de colores, brin blanco de hilo, cotonia rica blanca, trué frances de 1 metro de ancho, id asargado, casimir frances rico para trajes, casimir negro fino, cortes de casimir franees para pantalon, sacos de casimir, de brin y de paño, pantalones id, chalecos finos, sacos de lustrina finos, géneros para vestidos diferen yaconas francesas, muselinas para vestido, bareles, pañuelos diferentes clases, sombreros castor y paja de Chile, alemanesco de hilo, género para sábanas de hilo ancho, pañuelos de la India punzoes, pañuelos de algodon diferentes clases, id de hilo blancos y guarda de color, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas pampas, fajas de seda, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, id de algon sin goma, lustrina negra, merino frances negro, pequin negro, terciopelo, pellones ingleses, camisas medio hilo finas, id de algodon, id de montecristo, camisas para señora de percal, batas para señoras bordadas, medias diferentes clases finas y ordinarias para señora y hombre, calzoncillos de hilo finos, id de algodon asargados, cojinillos tucumanos, colchas blancas, id afelpadas, coleta plomo y negra, percalina, mantitas y velitos de seda, cambray blanco, linó, coco blanco fino, loneta, ponchos de paño, sabanillas, orleans, franela, bombasi, lienzo gris, manteles y servilletas de hilo, crespon negro, un surtido variado de cuellos y puños bordados de mucho gusto, tohallas de hilo, carteras de cuero y de charol para niños, botines para señoras y niños finos, peinetas de carey, corsés, quitasoles de seda, estractos, peines de goma, acero, jabones finos, cortaplumas con tijera, gorritas de charol. alfileres, cinta de hilera, tijeras finas, hilo de carretel, id de sastre frances, cinturones, hetillas de acero y doradas, trompos, lámparas, costureros de la India con útiles y otros muchos articulos.

Por Manuel A. Castro.

De un almacen de menudeo en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Canabal. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El sábado 15 del corriente á las 12 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado las existencias del espresado almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza, licores surtidos, sardinas, sal fina, encurtidos, tabaco negro, pareguayo y frances, pimenton, chuño, almidon, azul, te, aceite de almendras, id de comer, velas, dulce, pasas, vino carlon, caña, ginebra, fideos, kerosene, jabon negro y amarillo, yerba paragraya, misionera y argentina, 8 barricas azúcar, arroz, mostaza, lino, fariña, aguardiente de quemar, harina, grasa, hilo de acarreto, alpargatas, cuchilos, tijeras, clavos, navajas de barba, tinta, polvora, municion, balas, naipes, papel de cigarrillos de carta y de estraza, escobas, rebenques, alambre, vasos de vidrio, argollas y otros articulos de ferreteria, el armazon, mostrador, balanzas, quinqué, 1 relox de sobremesa, 1 anteojo de larga vista, 1 mesa de picar tabaco, 1 cama, 1 mesa, 2 sillas, 1 caja con ropa de uso, una tinaja y otras menudencias y útiles de almacen.

Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1[2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde. pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El Miercoles 12 de Setiembre á las 12 en punto, al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo linderos con os anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central, situada calle del 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, distante 10 varas de la esquina de Cuyo y frente á las casas de los Sres. Llavallol.

El viérnes 14 del corriente á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa antigua, situada en el punto mas comercial de esta ciudad, lindera por el costado sud con una linda casa de dos altos y calle en medio con el hermoso edificio de los Sres. Llavallol.

El terreno se compone de 14 varas de frente al este por 18 de fondo.

Esta casa está ocupada con una carniceria, una confiteria y una fonda.

Nota. Fijense los interesados y calculen lo que redituaria en ese punto una casa con almacenes y dos casas de alto.

Por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos situados calle de Jujuí y calle de Catamarca entre las calles de Belgrano y Venezuela, distantes de la esquina Rivadavia y Jujuí en la plaza 11 de Setiembre tres y media cuadras para el sud y media cuadra de las barracas del Sr. D. Juan N. Fernandez.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son altos, lisos y sólidos, propios para casas ó para barracas:

Calle de Jujuí, 63 varas de frente al este por 55 de fondo.

Calle de Catamarca, 18 varas de frente al oeste por 69 de fondo.

Nota. Estos terrenos se venderán en lotes de 10 ó 20 varas, como lo pidan los concurrentes.

Por otros informes ocurrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, ropería y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Trajes de casimir, sacos id, pantalones id, chalecos, casimires franceses en piezas, casimir negro fino, paño negro, cortes de casimir para pantalones, pantalones de gambrona y de piel, sabanillas de paño, ponchos id, id de vicuna y algodon, sacos de lustrina y de orleans, pañuelos para tapar e varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda de la India, id fulares, id blancos dobladillados y con bainilla, ropa hecha de brin, zarazas, cocos para camisas, id blanco de la India, brin de hilo blanco y de colores, gambronas, pieles, madapolan, uso doméstico, cregüela, cotin de hilo doble ancho, lienzos varias marcas, bramantes id, brillantina, percales, barelles, orleans, géneros de lana para vestidos, pequin, pana, lustrina, coleta, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, id de bramante y de punto de algodon, camisetas de franela, de merino, de lienzo gris, de coco y rayadas de punto, camisas de hilo, medio hilo, montecristo, de algodon blancas y de colores, un surtido general de medias, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, cojinillos tucumanos, fajas de seda, recados tucumanos, ligas para campo, fajas id, tiras bordadas, enaguas id, camisas para señoras y niños, calzones para id, chaquetones ingleses, colchas, zarazsa para id, bombillas, cortaplumas, miriñaques, acero para id, estractos, aceites, agua de colonia, pañuelos de cochinilla, id de red para taparse y para el cuello, id de espumilla, camisolines y mangos bordados, tijeras, botones puño, peinetas de carey, peines id, id de búfalo, carteras, portamonedas, sarga, coco rosado, crespon, velitos, tul de seda, bretaña, gorras de casimir, fajas de lana, boinas, fleco para guarnicion, cordon, mantas pampas, id imitacion, jergas y otros articulos.

Por Angel Oyuela.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calles Potosi y Buen Orden con los números 228 Potosi, y Buen Orden 77, 79 y 81.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto, se ha de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que no se baje de las dos terceras partes de su tasacion, la casa arriba espresada; está compuesto su terreno del modo siguiente:

6 metros y 35 cents. de frente al norte por 17 metros y 20 cents. de fondo al sud, consistiendo su edificio en un almacen y trastienda, altillo, patio y demas necesarios de la casa, tasado todo en la cantidad de 100,819 ps. m[c; calle empedrada, vereda de piedra inglesa. La localidad no puede ser mas central; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena finca.

Nota. Recomendamos á los interesados la puntualidad en la hora.

Para mas informes calle de Suipacha núm. 50.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles y alhajas.

El viérnes 7 de Setiembre á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna varios muebles nuevos y usados y varias alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles. 1 piano de Pleyel 1ª clase, perpendicular de jacarandá casi nuevo, 1 id zontal como para estudio, 1 ropero con espejo, 6 cómodas de caoba diferentes, 2 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 camas de bronce dorado, 2 sofaes de caoba y forro de crin, 1 mesa de comedor de caoba, 40 cubiertos 4 id para 10 cubiertos, 2 mesitas de papier maché, 6 docenas sillas de esterilla nuevas, 20 id diferentes clases, 4 confidentes diferentes, 20 lavatorios con piedra mármol difentes tamaños, alfombrados de tripe y jergon, cigarros habanos, 25 mil id ordinarios, 100 canastos vino champagne, vino jerez, id oporto, id de Asti, coñac Robin, id de Mendoza, vermouth y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas. 1 aderezon con 53 briliantes, 1 cruz con 23 brillantes, 10 pares rosetas de oro con brillantes y perlas finas, 15 relojes de oro con y sin cadena, 30 id de plata y plata dorada, 32 anillos con brillantes, rosarios de ambar y plata, cubiertos de plata y de realce, mates del Paraguay, boquillas de plata y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

En seguida, 24 puertas vidrieras nuevas, 2 ricas bibliotecas de caoba sólida y de roble por dentro, 1 aparador con espejo y piedra mármol, 12 mesas cuadradas para café, 4 tocadores con espejo, 1 cama inglesa con colchones, 1 id de caoba con id, 2 cómodas negras, 12 hermosos lavatorios con piedra mármol, 1 estufa.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miércoles 12 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases y marcas, lienzo tabla y tablon, id de hilo, zarazas finas, casimires, ponchos de algodon, id de vicuña, chaquetones ingleses, camisetas de merino, franela francesa pura lana, un surtido general de ropa hecha de invierno, cortes de chaleco, camisas pechera hilo, frazadas de lana, géneros de vestido varias clases, paños, jergas inglesas, orleans, pano piloto, bayeta de dos frisas, paño de la estrella, colchas de algodon, alemanesco, camisetas á la crimea varias clases, pellones ingleses, zarazas de luto, sombreros de terciopelo, tricots, camisas de niño, lienzo azul y gris, listado, cotin, fajas, tohallas de hilo, casimir, pañuelos de rebozo de lana, calzoncillos de hilo, casimires negros finos, miriñaques, pañuelos foulares, enaguas y camisas de señora, chalones de cachemir, paños castores, sarga para forro, sombreros de castor clase fina, pelo de lobo, corsets, frazadas grises, hirlanda de hilo, jabones franceses, medias de hombre y de señora, camisas de zaraza, id de listado y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Por José Marquez.

De una casa y gran terreno en Barracas al Sud calle real de Quilmes, pertenecientes á D. Rufino Ballester.

El Domingo 23 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero, por órden terminante de su dueño segun documento que tengo firmado por dicho señor para que se venda infaliblemente la referida casa y terreno compuesto de 105 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio á la moderna, y con buenos materiales.

Por mas pormenores Bolivar 106.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas francesas para vestido, muselina en cortes varias clases, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo y de algodon, madapolan, uso doméstico, pañuelos de rebozo, crinolina, pañuelos de seda para manos, id de hilo, camisas pechera de hilo, id montecristo, paños de poncho, géneros de lana para vestidos, cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, pellones, brin plomo asargado, id liso, lienzo gris, listados, lienzo de hilo, paño de billar, medias cortas crudas, grano de oro negro, coco para forro, pañuelos de algodon, medias largas crudas, gambronas, fleco de calzoncillo, género de cuadros para pantalones, crea de hilo pantalones de bria varias clases, id de casimir, id mezcla de algodon, paltots de paño y casimir, ponchos y mantas vicuña varias clases, id de algodon, mantas pura lana y de algodon, un surtido general de lienzos varias clases, bramantes finos varias calidades, true de hilo, mirinaques, coleta negra y plomo, osnaburg, medias de lana gris, id de colores, zarazas finas para vestido varias clases, sombreros de Chile, acero para miriñaques, paño azul, bombasi labrado, tiras bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, fajas de seda y otra porcion de articulos.

Por Adolfo L. Arriola.

Por órden del Sr. Juez Correccional, en el depósito del Sr. D. Agustin Durán, calle de Zeballos entre las de Victoria y Rivadavia.

De una athaona con todos los útiles correspondientes.

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mejor postura y dinero de contado la espresada atahona que estará á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Suipacha núm. 50.

El lúnes 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por Emilio Sosa.

GRAN REMATE. De la confiteria calle de las Artes núms. 179 y 181 frente á la iglesia de San Nicolas.

El viérnes 7 del corriente á las 11, se venderán todas las existencias de dicho establecimiento á la mejor postura y dinero de contado:

Gran cantidad de vinos Asti, champagne, coñac, encurtidos, vasos, bandejas de cobre, tachos de id, 2 magnificas mesas de billar una de jacarandá y otra francesa, un gran espejo, 2 confidentes, el precioso armazon con mostrador y paisages, bancos, sillas, cuadros, cartuchos, confites y otra porcion de dulces, y todas las herramientas del arte. Si hay interesados para comprar en un lote se le preferirá; se venderá la contrata de la llave.

Por Eduardo Garcia.

En la calle del Paraguay núm. 352, de todos los muebles y demas enceres de casa de una familia que se ausenta del pais.

El viérnes 7 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano ingles de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 1 mesa ovalada con piedra, 12 sillas, 2 lavatorios con piedra juego de porcelana y espejo, 1 cómoda, 1 ropero, 4 ricos grabados, 1 medallon pintado al oleo, 1 amaca del Paraguay, 2 rinconeras, 1 cama con colchones, almohadas y colgaduras, 2 relojes de mesa, 1 mesa de comedor para 19 cubiertos, 3 camas inglesas con colchones de cerda, 1 lámpara y otra porcion de muebles que estarán á la vista procedentes de un embargo, cocina, útiles de cocina, 1 tinaja y una porcion de plantas.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con edificio y con cimientos para edificar, en la calle del Cerrito entre Arenales y Juncal.

El Domingo 9 del corriente á las 2 1[2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado este lindo terreno inmediato á la esquina, cuyo pormenor es el siguiente:

Compuesto de 13 3[4 varas de frente por de fondo, con cimientos nuevos para edificar, y una linda pared nueva á la calle, vereda nueva y conteniendo árboles frutales de ricas frutas.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una fábrica de cerveza, vinagre, limonada y refrescos.

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Federico Haudorff al remate de dicha fábrica calle de Montevideo entre Cuyo y Corrientes (quinta del pino) cuyo pormenor es como sigue:

1 máquina completa de la fábrica, barriles vinagre, cerveza del pais é inglesa, aguardiente, bocois tisa, 1 gran depósito para vinagre, 1 bomba para agua y depósito, 3 carros de reparto, cajones de reparto, botellas para soda, varios galpones, techo de zinc, 1 gran lote botellas vacias, barriles, depósitos, estibas, maderas, 1 cama fierro, 1 cómoda, 3 sofaes, 7 sillas, 2 armarios, 3 estufas, 4 cuadros y muchas otras que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se rematará un magnifico caballo frison de tiro y andar, perteneciente á este concurso.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De 2 galeras, y arados.

El juéves 13 del corriente a las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero contado, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, 2 galeras nuevas y varios arados norte americanos, pertenecientes á la Empresa del Plata. El remate tendrá lugar en la calle de Montevideo entre Cuyo y Corrientes (quinta del pino.)

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya seacomo herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866. Martin Correa.
p60 a9 Escribano público

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se le ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:

D. Luciano Marquez, Francisco M. y Salinas, Angelo Gemell, Juan Urbero, Ciovano Bunno, Bernardo Satico, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oa9 Escribano público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Maria Herrera de Peredo, ya sea como herederos ó acreedores, para que in el término de 30 dias comparezca por su duzgado y oficina del que firma á deducir sus faciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de de 1866.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Hipólito Baigorria ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 23 de 1866.
p30 a25 Clomiro Gallardo

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Posse ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcrito el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1866.
p3o a28 Clodomido Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que como herederos y sucesores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Simonet comparescan á deducir sus acciones en el termino de diez dias por intermedio del Escribano actuario en la oficina publica de Conde, bajo apercibimiento, si no lo hicieren deparar les el perjuicio que hubiere lugar Buenos Aires Agosto 29 de 1866.
Nemesio Zanoletty.
p10 a30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eloy Ruiz se convoca á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Felipe Marciani, (almacen calle de Moreno núm. 497) á la junta general que para la verificacion de créditos tendrá lugar el 12 del corriente á las 3 de la tarde en el Salon de Audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s6 Angel Julio Blanco.

Ojo á la pichincha Se vende el muy acreditado almacen de comestibles está situado en la calle de Tucuman esquina á la de Artes designado en los núm. 217 y 219 á la de Tucuman y 257 y 259 á la de Artes. con sus correspondientes vidrieras de ambas partes, el dueño se deshace de dicha casa por tener que ausentarse del pais el armazon y mostrador pertenece á la casa habiendo una contrata por seis años y el alquiler muy modico y el capital muy corto, se vende la balanza, al mismo tiempo se vende la contrata, para tratar á toda hora en la misma casa. p15 a 28.

A LAS SEÑORAS

Agua eficaz, para blanquear y hermosear el rostro, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333

MUCAMA

Se necesita una en la calle Esmeraldá No. 194.

Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

Peon jardinero Se necesita uno que sea inteligente pagándosele un buen sueldo, se le dará buen trato. ocurra á la calle de San Martin núm. 134.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

Compañia de Seguros Mutuos sobre la vida.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	Capital suscrito.
Número 19,700	R. v. 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

SE ALQUILA

Una pieza con un altillo muy aproposito para toda clase de negocios, por estar situado en el parage mas central de la ciudad.
Para tratar Chacabuco 44.

SERVICES MARITIMES.

Des Messageries Impériales.

PAQUETES.

Correos Franceses.

Agencia calle Parque núm. 92.

El paquete á vapor «CARMEL» capitan G. Foache saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para,

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. [Paris y Londres]

Las ordenes de embarque para mercancias ó lores, se librara en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores á flete se recibie On en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de llamañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Martin Donos agente de la Compañia.
p10 s4

Confiteria Rivadavia

Calle de Rivadavia núm. 6 y 8 esquina de la plaza de la Victoria.

Pastelitos de pescado, camarones, ostras y de carne.

Empanadas de pichon y pescado.

Brioches calientes se hallaran todos los dias

En esta casa se reciben encargos de dulce uentes, ramilletes, bandejas, y naranjas acarameradas para bailes, casamientos etc. todo de sueperior calidad, se encuentra siempre un gran surrido de vinos superiores como oporto de diferentes clases, jerez, lágrima, Lisboa Burgoña, añejo, seco y vinos dulces, chocolate español y frances superior clase, dulce de Guayaba. p3 s6

Sirviente se necesita uno en la calle del Temple núm. 83. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones
p3|s5

Para el Rosario

El vapor Nacional:

ROMULO

Habiendo concluido una nueva reparacion y pintado etc, estará pronto para salir sin falta el Domingo llevando carga y pasageros

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No. 67 de Enrique Dowse.
p3 s5

TERRENO CENTRAL

Se vende uno hermoso á tres cuadras del mercado del centro, ó sea del Colejio á la parte Sud, en fracciones de cien varas de frente al Este y 38 de fondo incluso el edificio que comprende cada una, una de las fracciones es esquina, para tratar Piedras 255.
p3 s5

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

CAJISTAS

Para obras, se necesitan en esta imprenta.

Banco del Rosario

Aviso.

Por resolucion de la asamblea general de accionistas que tuvo lugar el dia 5 del corriente y con la aprobacion del Exmo. Gobierno de la provincia, el Banco del Rosario se dominará en adelante,

«Banco argentino». Este canbio de nombre no altera en lo mas minimo las operaciones del «Banco del Rosario» pues el «Banco Argentino» adoptan como suyos cuantos documentos haya espedido este establecimiento y espedido aun bajo el nombre de «Banco del Rosario,» ya sea en obligaciones ó en billetes de emision hasta tanto que puedan ser reemplazados definitivamente con los que eleven el titulo de «Banco Argentino.» Rosario Agosto 26 de 1866.

El Vice-Presidente.
P. L. Ramayo.
Eujenio Mendez.
p3 a29 Secretario.

Campeche molido Se encuentra continuamente en la casa de los Sres. Bletscher y ca. calle de Maypú núm. 28. p8 a30.

D. José Quiroga Se le desea hablar sobre un asunto que le interesa mucho en la calle Defensa núm. 113 darán razon. p6 a30.

Barberia se vende la de la calle de Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, informarse en la misma casa. p8 a29

Aviso A quien interese, las personas que tengan reclamos contra la botica de D. José Ignacio Robles, esquina Córdoba y Uruguay podrán presentarse en el término de ocho dias contados desde esta fecha, pasado el cual no serán admitidos por los compradores de este establecimiento. Buenos Aires, Agosto 28 de 1866.
p3 a29 Toledo y Moine.

Leteria de la Beneficencia de Santa Fé.

La loteria que sale hoy á circulacion es compuesta de 5 millares, con 500 suertes, premio mayor 500 onzas de oro, á cuatro patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	8000
1	«	500
2	«	200
2	«	100
4	«	50
14	«	20
30	«	16
240	«	12
206	«	10

Son 500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.
Rosario, Agosto 23 de 1866.
La nueva empresa.

Aviso al comercio La sociedad entre Eduardo Zimmermann, Juan Fair, Santiago Fair y Cárlos Frazier Zimmermann, bajo la firma de Zimmermann Fairs y Ca en Buenos Aires, y Montevideo y de la de Juan Fairs y Ca. en Lóndres, queda disuelta con fecha 30 de Junio ppdo. en lo que concierne el socio Santiago Fair quien se ha retirado de nuestro negocio. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1866.

Refiriendo al aviso que precede tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y de comisiones de nuestras casas en el Rio de la Plata y en Lóndres, será continuado sin reduccion de capital por los que suscriben bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo, y la de Juan Fair y cia. en Londres. Buenos Aires, Agosto 31 de 1866.

Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Cárlos Frazier Zimmermann. p6 s1

Se previene Al Sr inglés que compró el Miércoles 29 á la oracion un candelero de porcelana dorado, en el almacen de José Proasi, esquina á Piedad y Florida, puede pasar á recoger una cantidad de dinero que dejó sobre la vidriera, en el término de ocho dias, pasado dicho término se entregará para el hospital de los inválidos.
1s p30

Mucamo Se necesita uno en la calle de Potosi núm 257. p6 s8

Capitania del puerto

Por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» que se halla á pique en las valizas interiores de este puerto, conteniendo sus maquinas completas, como ciento sesenta tonelada y lastre de fierro.

Los que quieran hacer propuestas para el mencionado objeto, puede dirijirlas cerradas á esta capitania del puerto hasta el 15 del presente á las 12 del dia, donde en presencia de los interesados serán abiertas por el escribano de Marina con las formalidades de estilo, siendo prevencion que esta licitacion es sin limitacion alguna. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1866.
p8 s4 Antonio Somellera.

Quinientos pesos Se da al que dé noticias de un casal de perros pireneos perdidos ó robados desde el viernes pasado.
El perro tiene el nombre de Sultan y la perra de China.
Los perros pertenecen ála casa Universse donde se deben dirigir.

Barberia Se vende la de la calle Cuyo núm. 143 por irse para el campo el dueño, en la misma casa se necesita un buen oficial. p3 s5.

Loteria del Uruguay

Se avisa á los vendedores de billetes tengan la bondad de ocurrir á la calle de la Forida 215 con la nota de los secuestrados por los encargados de la municipalidad, para publicar la numeracion y prevenir la consiguiente anulacion, de dichos billetes.
p3 s5 La Empresa.

CHIVILCOY

En atencion á que los diarios han anunciado la inauguracion del ferro-carril hasta el pueblo de Chivilcoy para el 11 de Setiembre, hemos resuelto efectuar el remate de los 20 lotes de terrenos situados frente de la estacion al siguiente dia de la inauguracion (el 12 de Setiembre á las 12), asi mismo ese dia se venderá una máquina de vapor de fuerza de 8 caballos, una máquina de trillar trigo, una de desgranar maiz, una bomba, etc. El pormenor puede verse en la seccion de remates y los planos de los terrenos se distribuyen en el escritorio del rematador
Cárlos Ristorini.
15 a29 Calle de Tacuarí n. 53.

Boteria Francesa, se vende la muy acreditada boteria con numerosa clientela, sita en la calle Piedad núm. 155 para tratar, ocurran á la misma casa.
p6 s5. Pablo Caumont

Ferro-Carril Central Argentino.

Esta importante via ferrea está ya abierta al tráfico público desde el Rosario de Santa-Fé hasta el Fraile Muerto, saliendo los trenes del Rosario diariamente á las 7 de la mañana, llegando á las 2 de la tarde, y del Fraile Muerto á las 8 de la mañana llegando al Rosario á las 2 y 45 minutos de la tarde.

El precio de pasage es de 7 pesos fuertes, y el flete 8 pesos fuertes por tonelada, ó un real boliviano la arroba, con rebaja proporcional en ambos, por las distancias menores.
Rosario de Santa-Fé, Setiembre 1.° de 1866.
p8 s5.

Mucama Se necesita para dos personas, se prefiere inglesa ó francesa que sepa leer y escribir, pagandose buen sueldo, Perú núm. 35, altos entrando á la derecha, segundo piso. p6 s5

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida núm. 152. p3 s5

Para Montevideo.

El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL

Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Viernes Sale de Montevideo para Buenos Aires, Jueves y Sábados.

Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m'da de M'deo	
De cámara en cuarto solo	10 «	« «
De proa	4 «	« «
Carga por tonelada	4 «	« «

Flete de dinero por oro 1[4 % por plata 1[2 % por papel 1[8 %.

Las comodidades para los pasajeros n inormejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.

Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.

Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1[2.

NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

NOTA: Este vapor puede recibir hasta 200 toneladas de carga y se hará una rebaja de 25 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j126

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

El primero en el pais.

En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.

Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.

Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa. p30 a11

INTERESANTE

Para quien desee establecer barraca de frutos del pais, se alquila el hermoso edificio, preparado para el objeto, situado formando esquina á las calles de Corrientes y Larrea, inmediato al mercado 11 de Setiembre posee las comodidades siguientes: 840 varas cuadradas de depósito, tres hermosas habitaciones, cocina, letrina y dos pozos de balde; uno con una gran pilita, tanto los depósitos como las habitaciones estan rebocados y á mas de lo referido el patio es de 54 varas por 22 de ancho. para tratar Córdoba 235. p30 a10

Al que precise 2 quinques de gas con 3 picos, y como 16 vs. cañeria del mismo, se le darán por un precio muy acomodado, en razon de no precisarle su dueño. Calle de Belgrano No. 406, escritorio del Pernuitas y comisiones.
s5 3p.

Aviso A las personas de buen gusto, en la calle de San Juan núm. 109 se venda vino legitimo de oporto por mayor y menor, tambien hay algunos fardos tabaco, bahia precios comodos. p4 s4

Para Valparaiso y Lima

Saldrá de Montevideo el dia 20 del corriente mes la barca italiana «Adelita» para los puertos indicados admitiendo pasajeros de cámara y proa á los que se ofrece un distinguido trato, para tratar ocurrase al escritorio de Pigretti y Cervetti, calle 25 de Mayo núm. 123. p20 s2

Al que le convenga Se darán tirados por tener que desocupar el sitio, 12 cajas de piano en perfecto estado, cómo para hacer dos ricos pianos, pues solo les falta la máquina y se entregarán encajonados conforme han venido de Europa, la madera solo que es jacarandá vale mas de 3,000 ps. sin contar el trabajo, Lima 220. p3 s5

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Tucuman No. 197 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Nuevas peninsulares

Administracion centra calle Moreno núm. 109 y 111.

Los empresarios de dicha mensajeria tienen el honor de avisar al comercio y al público en general que desde el 1.° del presente Setiembre quedan arregladas las salidas y regresos del modo siguiente:

Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Cornelina, Arenales, Discacheras, Reconquista Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil—Sale de Buenos Aires los dias 5 y 21 en el tren de la tarde.

Ponce, Cruna San Miguel San Cornelio, F. de Iraola, Cinco Lomas, Colorada, Loma Negra Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamos de Vela, San José de Rufino, Cármen de Langueño, San Jacinto, Posta de Canales y tandil—Sale de Buenos Aires los dias 13 y 28 en el tren de la tarde.

NOTA—Por Arenales saldrá de Buenos Aires los dias 5 y 21 por la tarde, de Chascomus id los dias 6 y 22, Dolores id id 7 y 23, llegará al Tandil id id 8 y 24, saldra del Tandil id ip 10 y 26, llegará á Dolores id id 11 y 27, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 12 y 28 tren de la tarde, por las Cinco Lomas saldrá de id id los dias 13 y 28 id id, de Chascomus id id 14 y 29, de Dolores saldrá id id 15 y 30, llegará al Tandil id id 16 y 31 ó 1.° segun el mes, llegará al Tandil id id 18 y 2, llegará á Dolores id id 19 y 3, saldrá de Dolores llegando á Buenos Aires id id 20 y 4 tren de la tarde
p15 s2 Jaime Cervera

Vapor italiano Clemetina

Capitan Francisco Copello.

Saldrá para Gibraltar, Barcelona y Génova el 10 de Octubre próximo, admiten pasejeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios, calle de Salta núm. 31 ó á su capitan calle Recouquista núm. 87
p15 s1°

Letras Sobre la Curuña, se dan en la calle Rivadavia núm. 587 con premios módicos. p10 s2

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemàticas. 186 calle de Cuyo.

JARDIN ARJENTINO

Calle del Temple núm. 293, y tambien en el jardin republicano calle de la florida 312 ambos del mismo dueño, se previene al público q.' siendo la estasion oportuna para el transplante de plantas finas como camelias, azalea rododendrum etc. se ha recibido tierra de Bruyere que se vende por mayor y menor á gustos del comprador, siendo aparente para eso. p3o a22

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Principe Arturo Padrillo de raza pura, para carruaje, introducido de Inglaterra, las personas de gusto que quieran adquirir animales de esta cria, pueden dirijir sus yeguas al establecimiento «Los cerrillos» partido de la Guardia del Monte, donde existe el padrino.

Las lleguas se darán preñadas abonandosé por ello quinientos pesos m|c. y cincuenta pesos al caballerizo por cada una. Los animales de esta cria, por concesion del superior gobierno interesado en su propagacion están libres de ser considerados como de guerra.

Por otros pormenores se puede ocurrir al dicho establecimiento ó á la calle Potosi 219.
p30 a25

DOLOR DE MUELAS

Curado gratis.

Sin fierro, ópio, ni áccidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre gratis el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluqueria de Labarlhe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma casa se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacer crecer el cabello. p30 p19

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Veuezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarila y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — TRENES: 1.° 2.° 3.° 4.° 5.°
Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral. Rodriguez, Lujan, Mercedes.

REGRESO — TRENES: 1.° 2.° 3.° 4.° 5.°
Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque.

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — TRENES: 1.° 2.° 3.° 4.° 5.° 7.°
Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

REGRESO — TRENES: 1.° 2.° 3.° 4.° 5.° 7.°
Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, C ballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque.

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4

Se alquila La casa calle del Parque núm. 34 para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 35, altos de la derecha, segundo piso. p6 a30.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA: No. 1, No. 3, No. 5, No. 7, No. 9, No. 11, No. 13; TARDE: No. 15, No. 17, No. 19, No. 21, No. 23, No. 25, No. 27, No. 29.
Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 417, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomus.

REGRESOS — MAÑANA: No. 2, No. 4, No. 6, No. 8, No. 10, No. 12, No. 14; TARDE: No. 16, No. 18, No. 20, No. 22, No. 24, No. 26, No. 28.
Estaciones: Chascomús, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Beleteria central calle Lima núm. 417.

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.80 precederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre.

REGRESO — Tren, Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo.

Los Domingos el Expreso del 25 de Mayo á las 10 saldrá [illegible] del Tigre [illegible] Los agen[illegible] parará en [illegible]
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios

En la Aduana —Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D. Esteban Ribon, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires Julio 26 de 1866.
p8 a8 El Secretario

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA

LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 153
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, nº 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

1re CLASSE
NAPOLEON III
EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

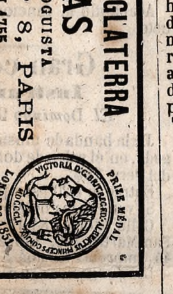

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de Lóndres y Paris, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especial, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, acidulados, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Bencina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina.** — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois.* — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas,** higiénica para tocador. — En *Buenos-Ayres* : Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont,* etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **Pasta** y el **Jarabe de Berthé** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

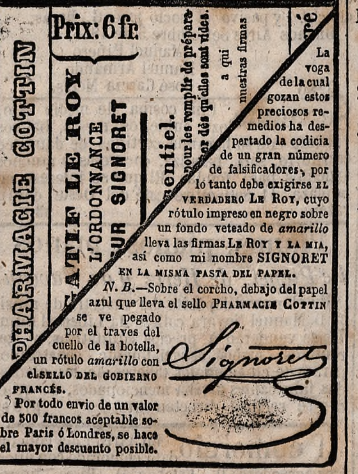

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

En venta En casa de Milligan y William son 148 calle Piedad vino Jerez de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p30 a9

Aviso El abajo firmado informa al público, que ha mudado su almacen de comestibles, de la calle defensa núm. 60, á la calle Victoria núm. 72, recoba nueva, p30 a10 firmado—Ricardo Hastings,

LA BIENECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al consolidado, por la creacion de capitales dotes pen viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VOCALES

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabácenes
Don José Temepeley — Dr. Don Francisco Alcobenda
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 al

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 minar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,75

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prim

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBL
FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL
INSPECTOR—D. Dr. FEDERICO LIEFRINK.

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al esorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al retorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de la prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

ESTUDIOS

SOBRE LA

CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNID

POR

EDUARDO LABOULAYE

TRADUCCION

DE D. M. R. GARCIA

Un tomo de 530 pájinas, 40 pesos.

Se vende en la libreria de Ure, Florida 46.

NOTA—Para las personas que tomaron la primera entrega de esta obra, ha llegado tambien la conclusion y pueden mandar á la misma libreria.

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDI

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIR

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y posterior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion

MONTEVIDEO.

Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice-Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia

BUENOS AIRES.

Presidente Sr. D. Cárlos Zimm
Vice-Presidente « Dr. Miguel Este
Secretario « « Bernardo
Vocales « « Cayetano
« « « H. H. Rosec
« « « Juan Robbi
« « « Julio G. Sa
« « « Ventura C
Snb-Director « « Pablo de M
Agente « « Roberto Bel
Oficinas { En Montevideo: calle de
{ En Buenos Aires: Piedra

La Compañia «La Providencia» asegura en términos médicos, todo jénero de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el primer caso) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente y pagarán el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su cuenta, las bombas, material y huniforme para formar y equiper una compañia de Bomberos costo.

LOTERIA DEL URUGUA

Los billetes y fracciones de billetes determinados á continuacion, han sido comisionados de la Municipalidad de Buenos Aires, que se han hecho reconocer en las oficinas de Policia, y por individuos que se han llamado tales, siendo desconocidos unos y otros han sido estraidos por fuerza y no pagados, se hace saber que valor para el público; á fin de que los ocupantes no puedan venderlos ni cobrar tes que calleren en ellos. Setiembre 3 de 1866.

La Empresa.

NÚMEROS---			
1245	1	Billete entero.	
1268	1	«	«
1644	1	«	«
2870 á 79	10	«	«
3206	1	«	«
3495 y 96	2	«	»
3644	1	«	«
3770	1	«	«
3799	1	«	«
4250 á 59	10	«	«
4435	1	«	«
4465	1	«	«
5472	1	«	«
5808	1	«	«
6035	1	«	«
7035	1	«	«
7524	1	«	«
7561	1	«	«
7933	1	«	«
8074	1	«	«
8176	1	«	«
8870	1	«	«
9834	1	«	«
10033	1	«	«
10087	1	«	«
10634	1	«	«
11776	1	«	«
11841	1	«	«
11848	1	«	«
12006	1	«	«
12096	1	«	«
12254	1	«	«

NÚMEROS—		
12471	1	« «
13370	1	« «
13425	1	« «
13483	1	« «
14379	1	« «
14481	1	« «
14595	1	« «
	58	
2995 6265	4/5	2.° 3.° 4.°
12384 13584	4/5	1.° 2.° 3.° 4.
5728 5729 8064 9574	4/5	2.° 3.° 4.°
1306	3/5	3.° 4.° y últi
1397	3/5	3.° 4.° y últim
7535	3/5	3.° 4.° y últim
1394	2/5	3.° y 4.° qui
3393	2/5	4.° y último qui
8140	2/5	2.° y 3.° qui
1308	1/5	el último.
1369	1/5	«
2788	1/5	«
7299	1/5	«
10160	1/5	«
11573	1/5	«
11846	1/5	«